EL SIGLO

EDICION DE 12 PAGINAS

Año XLVIII.—Núm. 13,910 — Montevideo, Martes 10 de Enero de 1911 — Redacción y Administración, Rincón 154 al 158

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRÉS RAMÍREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

		Capital é Interior	Exterior
Por un mes	$	1.00	1.50
» tres meses	»	3.00	4.50
» seis meses	»	5.50	8.50
» un año	»	10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantado que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiera á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirijirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección

Gerente: ANDRÉS CARRIL

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., calle de la Grange Batelière N.o 18.

En Buenos Aires para avisos y suscripciones: Isauro P. Arguello, calle Balcarce N.o 168.

INDICADOR

JUZGADOS DE PAZ

1.a sección—Plaza Independencia 73 (Norte), Enrique de León.
2.a » —Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.
3.a » —Ituzaingó 205 (altos), Eugenio Pérez Gorgoroso
4.a » —Liniers 188, Alfredo Costa Gutiérrez.
5.a » —Cuareim 234, Atilio C. Brignole.
6.a » —Yí 177, César Schiaffino.
7.a » —Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.
8.a » —Aguada, Agraciada 397 (altos), Carlos S. Pratt.
9.a » —Villa Colón, Julio Raíz.
10.a » —Villa de la Unión, 18 de Julio 161a, Eduardo Artecona
11.a » —Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.
12.a » —Reducto, San Fructuoso 51, Antonio R. de S. Bastos.
13.a » —Villa del Cerro, Grecia 140, Horacio D. Vigil.
14.a » —Paso del Molino, Olivos 51a, Pablo R. Lamela.
15.a » —Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.
16.a » —Barra de Santa Lucía, Sebastián Robaina.
17.a » —Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zavalla.
18.a » —Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.
19.a » —Villa Muñoz, Arenal Grande 305, Rodolfo Brünel Solsona.
20.a » —Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos F. Muñoz.
21.a » —Sayago, Arístides Delle Piane.

ASISTENCIA PUBLICA

1.a sección—Cerrito 194, de 2 á 3 p. m.
2.a » —18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.
3.a » —Miguelete 312, de 10 á 11 a. m.
4.a » —Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.
5.a » —Agraciada 931, de 7 á 8 a. m.
6.a » —18 de Julio 162 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 ½ á 3 p. m.
7.a » —Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.
8.a » —Villa del Cerro.

SERVICIO NOCTURNO DE URGENCIA

Mercedes 228

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 763 (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

SERVICIO DE VACUNACION

(Gratuito)

Isla de Flores 234

HOSPITALES

Hospital de Caridad—25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.
» Militar—8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.
» (Pereira Rosell) de Niños—Boulevard Artigas y Brandzen.
» Italiano—18 de Julio esquina Boulevard Artigas.
» Asilo Español—Avenida General Garibaldi.
» Británico—Juan Lindolfo Cuestas 77.

COMISARIAS

De Aduana—25 de Agosto 274.
1.a sección—25 de Mayo 85.
2.a » —Reconquista 182.
3.a » —Daymán 112.
4.a » —Cuareim 236.
5.a » —Colonia 300.
6.a » —Constituyente 105a.
7.a » —Salsipuedes 212.
8.a » —Justicia 123.
10.a » —Pereira 98 (Pocitos).
11.a » —Agraciada 433.
12.a » —Reducto 172.
13.a » —Avenida General Flores 261.
14.a » —Sierra 86.
15.a » —18 de Julio 127.
16.a » —P. Ituzaingó 121.
17.a » —Camino Mendoza.
18.a » —Agraciada 716.
19.a » —Aurora 81 (Pantanoso).
20.a » —Millán 692.
21.a » —Colón.
22.a » —Camino á Melilla.
23.a » —Camino del Medio Rincón del Cerro.
24.a » —República Argentina 97 (Cerro).

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos de 12 m. á 4 p. m.—Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica—Plaza Libertad 22—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Biblioteca Nacional—Florida 93.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Intituto Metereológico Nacional—Cerrito 2, (3.er piso).

Cuerpo de Bomberos—Avenida de La Paz 268—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Luz eléctrica—Depósito Daymán 105—Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y la Cooperativa.

Instalaciones, Daymán 101—Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

La Uruguaya, Paso 118 y la Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos, 25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145 Teléfono La Uruguaya 384 central y La Cooperativa.

Talleres, Colonia y Yaro—Teléfono: La Uruguaya 444 (Cordón) y La Cooperativa.

SERVICIOS URGENTES

FARMACIA BEISSO Y C.a—Río Negro y 18 de Julio.—Servicio nocturno de urgencia á cargo de personal competente, agua destilada y demás elementos de curación esterilizados en cantidades para atender varios pedidos urgentes. 2974pte.

FARMACIA REY—Servicio nocturno permanente. Se atiende á domicilio por teléfono. La Uruguaya 1293 (Central) y Cooperativa 296—25 de Mayo 194. 2975pte.

FARMACIA REY—Sucursal—18 de Julio esquina Gaboto. 2977pte.

FARMACIA LATINA—Montevideo—Teléfono las dos compañías. 2976pte.

BRONQUIAL del doctor Rampini—Da excelentes reultados en los accesos de asma. 2978pte.

FARMACIA SANTIAGO BARABINO—Servicio nocturno—Teléfono Uruguaya 176 (Central) y Cooperativa 417—Calle 18 de Julio esquina Cuareim. 2980-d-p-m-pte.

SASTRERIA Y ROPERIA.—De Nicolás Zoppi y C.a; 18 de Julio 468. 2979pte.

CORRESPONDENCIA A SALIR

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Tritón, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Rhoda, alemán, para Las Palmas, Cherburgo y Hamburgo, saldrá el 10 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 9.

Cap Arcona, alemán, para Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 13 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 12.

Columbia, austriaco, para Santos, Río de Janeiro, Las Palmas, Almería, Nápoles, Triestre y Fiume, saldrá el 13 de Enero. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 8 a. m.

Umbria, italiano, para Santos, Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 14 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 5 p. m.

Hollandia, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dóver y Amsterdam, saldrá el 15 del corriente. La correspondencia se recibirá en Central hasta las 10 p. m. del día 14.

—La correspondencia para los vapores de la carrera á Buenos Aires se recibe en Central: Recomendada hasta las 4 p. m. Ordinaria á las 5 p. m.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para República Argentina á las 9 a. m. —En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por Vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bolivia por Vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción y Corumbá por Vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Asunción vía terrestre los días miércoles y sábados.—**Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados. — **Hora del cierre de Valija 5.45 p. m.**—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con 3 días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuarán y la hora definitiva del cierre de valijas en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa. — Del mismo modo se asuncian las suspensiones de salidas.

ESPECTACULOS

SOLIS—Gran Compañía italiana de óperas cómicas, operetas y feérie, de Ettore Vitale.—Hoy martes 10 á las 9 p. m. la opereta en 3 actos «Manovre d'Autunno».

POLITEAMA—Compañía nacional de Pablo Podestá. — Espectáculos por secciones. — Hoy martes 10 á las 8.45:—1.a sección, «La nota roja»; 2.a, 3.a y 4.a, «Gente Bien».

NACIONAL—Compañía nacional dirigida por los primeros actores Pedro Gialdroni y José Guillot.—Maestro director y concertador, Santos Retalli.—Espectáculo por secciones.—Hoy martes 10 á las 8.45:—1.a sección, «Los disfrazados»; 2.a, «Los tristes»; 3.a, «El Registro Civil».

CASINO—Tournée Seguin — Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

COLISEO FLORIDA—Teatro de variedades —Función todas las noches.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírica italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco.—Calle Mercedes núm. 302, esquina Yaro.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres núm. 150.

JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogado—Calle Rincón núm. 48.

CARLOS M.a DE PENA—Abogado—Ha trasladado su estudio, Rincón 39a. pte.

GONZALO RAMIREZ Y JACINTO CASARAVILLA—Han trasladado su estudio á la calle Rincon 48. 255pte.

DOCTOR DUVIMIOSO TERRA—Ha reabierto su Estudio de Abogado en la calle 25 de Mayo núm. 201.—(De 2 á 5 p. m.) 1733pte.

GABRIEL TERRA—Abogado—Se dedica especialmente en asuntos comerciales. Estudio: Sarandí 123. pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 31 (altos).—Horas: de 9 á 12 a. m. y de 1 1|2 á 4 1|2 p. m.—Teléfono La Uruguaya núm. 1118.

EDUARDO ROUBAUD—Abogado—Estudio y casa particular, Avenida La Paz 348.—Teléfono La Uruguaya 2251. pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y **ARTURO VIVAS CERANTES**—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 127. 2679pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR CARLOS EDUARDO SIMON—Cerrito 122—Teléfono Uruguaya 1737. 3058pte.

HECTOR ORTIZ GARZON—Escribano—Ha trasladado su escribanía á la calle Arapey número 174.—Compra y venta de propiedades.—Dinero sobre hipoteca.—Asuntos judiciales y administrativos. 3751pte.

TORIBIO VIDAL BELO—Abogado. — Estudio y casa particular: calle Treinta y Tres núm. 236.—Teléfono: Uruguaya 2259 Central. 3098en21.

ADOLFO PEDRALBES—ABOGADO — Tiene su estudio en la calle Florida núm. 68. 3206-enr. 30

MÉDICOS

DOCTORA PAULINA LUISI—Jefe Adjunto de Clínica Ginecológica—Atiende exclusivamente señoras y niños—Consultas de 2 á 4—Río Negro 240.—Teléfono Uruguaya 1527. pte.

BONABA JOSE, jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997, Central. 15fb3.

DOCTORA TULA ROVIRA—Jefe de Clínica del Hospital de Caridad—Consultas de 2 á 4 p. m.—Magallanes núm. 233.—Teléfono Uruguaya 427, Cordon. pte.

DOCTOR ERNESTO QUINTELA—Se dedica exclusivamente á enfermedades de la Boca y dientes.—Cirujía de la boca y del cuello.—Consultas de 10 á 12 a. m.—Avenida Rondeau 70. 1264pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista—Oído, nariz y garganta.—Ha abierto su consultorio en la calle San José 37.—Consultas de 2 á 4. pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París.—Consultas de 1 á 3.—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 214. 990pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Jefe de Clínica del Hospital.—Enfermedades de oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4.—Cerrito 228.—Teléfono Uruguaya 2041 (Central).

DR. PEDRO ERNESTO DUPRAT—Médico cirujano de la Casa Nacional de Aislamiento, medicina, cirujía general y partos. Especialmente enfermedades de niños y afecciones tuberculosas, médicas y quirúrgicas del niño y del adulto.— Rivera 137a.—Teléfono: La Cooperativa.—Consultas todos los días hábiles de 2 1|2 á 4 p. m. 3187-enr. 30

DOCTOR ROBERTO BERRO—Jefe de la Clínica de Niños. Calle San José 146a.—Consultas de 2 á 3 p. m.—Teléfono Uruguaya 196. 2716pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas—De una á tres—Ha trasladado su consultorio á la calle Mercedes 212.—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 3896pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la curación radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 197pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. pte.

DOCTOR FRANCISCO BRITO DEL PINO—Médico-cirujano.—Medicina general y partos.—Constituyente 184.—Teléfono Uruguaya 1918 (Cordon). 2029pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincon 235. 1004pte.

RUCKER CARLOS—Oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 2 á 5.—Jueves y fiestas exceptuados—25 de Mayo 414. 2755pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina General y de Niños—Ha trasladado su consultorio á la calle Cerrito 325a—Consultas todos los días, menos los jueves y días festivos, de 2 á 4 1|2. pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 1 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. pte.

DOCTOR C. BUTTLER—Medicina Interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. pte.

DOCTOR URIOSTE—Mercedes 103b—Medicina general con preferencia corazón y estómago Consultas de 2 á 4.—La Uruguaya 2054 (Central).

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata).—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Río Negro 149.—Teléfono Uruguaya 203 17pte.

DOCTOR DELGER B.—Médico-cirujano—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas de 3 á 6—Rincón 182. 3321pte.

ENRIQUE MENDEZ — Oculista —Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves.—Alzaibar 22a. 1821pte.

CONSULTORIO MEDICO NATURISTA para la curación de las enfermedades sin medicamentos ni operaciones. (Baños, masajes, medicinas naturales, etc.). Asistencia por correspondencia. Directores: Doctor S. Rivas Rodríguez; prof. Alvariza.—Montevideo.—Uruguay núm. 505. pm.

DENTISTAS

ALFREDO NIETO—Dentista — 25 de Mayo 425, esq. Juncal.

ANGEL GUERRA Y R. BONABA—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 1 a. m. á 5 p. m. —Calle Arapey núm. 114, esquina Colonia. 2770pte.

JHON S. BURNETT—Cirujano-dentista, sistema americano. Ha reabierto permanentemente su estudio.—Sarandí núm. 303. 1810pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consulta: de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 332. 2310nov14pte

INGENIEROS

R. SEUANEZ OLIVERA—Ingeniero-agrimensor.—Sarandí 41a. 2378pte

JOSE SERRATO Y JUAN STORN.—Ingenieros.—Estudio de ingeniería y arquitectura, 1.o de Mayo esquina 25 de Mayo. 307en31-1911.

HERCULES—Oficina técnica de ingeniería y arquitectura.—Sarandí 252.—Horario: de 9 a. m. á 12 m. y de 2 p. m. á 5 p. m. 2273pte.

G. FOERSTER
INGENIERO CONSULTOR Y PERITO
CALLE MALDONADO 563
HORAS DE CONSULTAS DE 2 á 3 P. M.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, etc.—Instalaciones para hospitales, de radiología, etc. 3003 pm.

JUDICIALES

EDICTO JUDICIAL—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó, doctor don Ernesto Llovet, se hace saber al público que se ha declarado abierta la sucesión de don Juan Ramón González, llamándose á los que se crean con derecho á heredarle, para que dentro del plazo de «sesenta días» comparezcan con los justificativos de su parentesco de conformidad á lo dispuesto por el artículo 1125 del Código de P. Civil.—San Fructuoso Junio 18 de 1910.—José R. López, escribano público. 3136-mz. 7

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paysandú, doctor don Amaro Carve Urioste, conocienco por excusación del titular de este departamento, doctor don Arturo Semería, y á los efectos del artículo mil ciento veinte y cinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Lesmes Gorostiza y Gorostiza para que todos los que se consideren con derecho á sus bienes, comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Noviembre 24 de 1910.—Firmado: Constantino Piacenza, actuario. 3037-fb 22

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Parma, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 24 de 1910.—Andrés R. Chipito, actuario. 3144-enr. 28

EMPLAZAMIENTO—Por mandato del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se cita, llama y emplaza á don Norberto Piñeiro, para que dentro del término de 90 días comparezca ante este Juzgado, calle Rincón número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituído, para intentar la conciliación y estar á derecho, en el juicio que por nulidad de una escritura de venta le ha iniciado don Alfredo Lerena, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 24 de 1910—Joaquín Requena y Brun, escribano. 2340en12.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 5 de 1910.—Sácase á licitación pública la construcción de una carretera entre la calle Santa Lucía y el Camino de Melilla ó de los Hornos, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en Secretaría á consulta de los interesados y para el día 16 del corriente á las 10 a. m.—La Dirección. 49-enr. 16

ASISTENCIA PUBLICA NACIONAL — A LOS CARPINTEROS—Se llama á propuestas para la ejecución de las obras de carpintería en los cuatro nuevos pabellones en construcción en la Casa de Aislamiento, de acuerdo con los planos, memoria descriptiva y pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Oficina Técnica de Arquitectura, Rincón 23, de 2 á 5 p. m.

Las propuestas, extendidas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Asistencia Pública hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar, en el mismo local, el viernes 20 del corriente á las 5 p. m. —Montevideo, Enero 2 de 1911.—La Dirección General. 60-enr. 20

COMERCIALES

AL COMERCIO—Participamos que el 31 de Diciembre ppdo. de común y amigable acuerdo, se disolvió la Sociedad Ganadera de Frick, Barrán y Cía, en el departamento de Río Negro, quedando á cargo del activo y pasivo la nueva sociedad formada por los señores Carlos Frick y David Henderson, que continuará los mismos negocios, bajo la razón social de Frick y Henderson.—«El Aguila», 4 de Enero de 1911. 89en15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he prometido vender á favor de los señores Giosué Castelli y Hnos, las existencias de mi casa de negocio situada en Queguay Chico A. los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, notifico á todos mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa, para serles satisfechos sus créditos.

Vencido que sea dicho término los compradores quedan excentos de toda obligación y responsabilidad. — Montevideo, Diciembre 22 de 1910.—Jorge E. Bausada 3115-enr. 27

GENERALES

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERÍA

Inscripción para los exámenes de Ingreso

Se hace saber á los interesados que la Tesorería de la Universidad se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de exámenes de Ingreso á Bachillerato y á Obstetricia del 10 al 20 del actual.

Horas de inscripción de 9 1/2 á 11 a. m.—El Tesorero. 83-enr. 14

Sociedad Industrial y Pastoril

Se avisa á los señores Accionistas de esta Sociedad que pueden pasar á cobrar el tercer dividendo acordado por la Asamblea General Ordinaria del día 7 del corriente mes, en los días hábiles de 1 1/2 á 3 p. m., en el local de la Sociedad calle Juan Carlos Gómez 38.—El Directorio. 82-enr. 27

BOLSA DE COMERCIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 inciso 20 y por el artículo 47 de los estatutos de la Bolsa de Comercio, se invita á los señores socios de esta Asociación, á asistir á la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social el día lunes 16 del corriente á las 2 p. m.

ORDEN DEL DIA

1.o Consideración del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 1.o de Febrero de 1910.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa.

3.o Elección de seis socios para integrar la Cámara de Comercio, en representación de los grupos, I, II, III, V, X y XI y de doce suplentes.—Montevideo, Enero 9 de 1911.—El Secretario. 87-enr. 15

DIRECCION G. DE IMPUESTOS DIRECTOS

Sección Contribución Inmobiliaria del Interior y Litoral

Se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, que en virtud de lo dispuesto por el decreto reglamentario respectivo deberá verificar el pago de las cuotas dentro de los plazos siguientes:

Desde el 7 de Enero hasta el 10 de Febrero y desde el 11 de Febrero hasta el 15 de Marzo, después de cuya fecha se harán efectivos los recargos que impone el art. 11 de la ley.

Se les hace presente asimismo que la mitad de las cuotas, solo puede ser abonada en el primero de los plazos designados.—Montevideo, Enero 5 de 1911.—B. Correa Goodall.—V.o B.o: Cao. 52-enr. 17

Consejo de A. del Puerto de Montevideo

OFICINA DE TRAFICO Y CONSERVACION

Llamado á licitación para la provisión y colocación de gabinetes higiénicos en los depósitos de Aduana.

Llámase á licitación para la provisión y colocación de once (11) gabinetes higiénicos que se destinarán á los depósitos de Aduana, de acuerdo con la memoria, pliego de condiciones y modelos que se hallan de manifiesto en esta oficina (Piedras 156) y que los interesados podrán consultar todos los días hábiles de 9 1/2 a. m. á 5 p. m.

Las propuestas, en el sellado correspondiente, se recibirán hasta el día 31 del corriente á las 3 de la tarde en dicha oficina, reservándose la Administración del Puerto el derecho de aceptar la que más convenga á sus intereses ó el de rechazarlas todas.—Montevideo, Enero 4 de 1911.—Eduardo A. Lukasiewicz, oficial 1.o. 42-enr. 20

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO

TESORERIA

Inscripción para los exámenes extraordinarios de 1911

Se hace saber á los estudiantes que, la «Tesorería de la Universidad» se hallará habilitada para proceder á la venta de los formularios para las solicitudes de los exámenes extraordinarios de 1911, durante los períodos siguientes del corriente mes.

Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y de Matemáticas del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina del 1.o al 12, y para los de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria y de Ingreso á Notariado, del 1.o al 15.

Horas de inscripción: de 9 1|2 á 11 a. m.

ADVERTENCIAS—Vencidos los plazos que se indican, se harán efectivas las multas que correspondan.

Los cambios de inscripción de exámenes reglamentados por libres quedan sujetos á la resolución de los señores Decanos. En los casos de resoluciones negativas, las solicitudes para exámenes reglamentados quedarán, sin efecto ó deberán los interesados someterse al pago de los derechos y multas que correspondan para obtener inscripciones de exámenes libres.—Montevideo, Enero 2 de 1911.—El Tesorero. 1en15.

Dirección General de Correos y Telégrafos

AVISO

Por disposición de la Dirección General, se hace saber que el 6 de corriente se pondrán en circulación las doscientas mil estampillas de cinco centésimos, conmemorativas de la celebración del primer Congreso Postal Sud americano, cuya emisión fué autorizada por el Superior Gobierno, con fecha 19 de Setiembre ppdo.

Estos sellos podrán aplicarse al franqueo de la correspondencia dirigida al interior del país y á todas las naciones de la América del Sud, desde el 6 hasta el 31 del corriente.—Montevideo, Enero 3 de 1911.—La Secretaría. 34-enr. 13

"COMPAÑIA SALUS"

Ha trasladado los escritorios á la calle Cerro Largo núms. 484 y 486, entre Gaboto y Yaro.—Teléfonos: Uruguaya 51 Cordón y Cooperativa.

Ferrocarril Central del Uruguay

Grandes rebajas de precios en abonos á regir desde el 1.o de Enero de 1911 y hasta nuevo aviso.

Abono mensual—Entre Central y Sayago, primera clase ps. 4.00, segunda id ps. 3.00; id id Peñarol, id id 4.50, id id 3.50; id id Colón, id id 4.50, id id 3.50; id id Independencia, id id 5.50, id id 4.00; id id Piedras, id id 6.50, id id 4.50.

Para familias de abonados, estudiantes, etc.

La Empresa hará rebajas en los precios de los boletos de abono, en la forma indicada á continuación, á los miembros de una misma familia, que residan bajo el mismo techo y que tomen boletos de una misma clase, entre las mismas estaciones y por igual período.

a) A dos miembros de una misma familia, con boletos íntegros, rebaja de 10 %.

b) A tres ó más miembros de una misma familia, con boletos íntegros, rebaja de 15 %.

c) A las esposas de los abonados con boletos íntegros, rebaja de 50 %.

Para obtener estas concesiones será menester presentar una solicitud en la estación de residencia, y firmar el certificado correspondiente

Se expenderán boletos de abono á media tarifa:

d) A los niños que justifiquen ser menores de 14 años, presentando el certificado de nacimiento ó fe de bautismo.

e) Al personal docente de escuelas públicas.

f) A los estudiantes y aprendices, siempre que no tengan más de 18 años de edad y estén aprendiendo una profesión ú oficio previa presentación del certificado de nacimiento ó fe de bautismo, y la presentación de certificado firmado y sellado por el maestro ó director del colegio ó en caso de aprendices, por el que lo emplea, y en el que deberá constar el nombre del interesado, edad, clase de estudio ú oficio y dirección del colegio, instituto, conservatorio, etc.

Se expondrán boletos de abonos á los alumnos de colegio, como sigue:

g) A dos hermanos menores de 14 años, con rebaja á cada uno de dos terceras partes del precio de un abono entero.

h) A tres ó más hermanos menores de 14 años, con rebaja á cada uno de tres cuartas partes de un abono entero.

NOTA—Estos abonos no dan derecho á los llamados «Ordenes de boletos para familias de abonados».—Montevideo, Diciembre 26 de 1910. —C. W. Bayne, administrador general. 3203-enr. 19

DEOLINDO F. TIRELLI

Participa al público en general como á su numerosa clientela, que se encuentra en su casa Justicia 122 todos los días hábiles de 9 á 12 y de tarde de 2 á 4 p. m. Quedando al servicio el teléfono en esas horas. 53-E.11

Ferrocarril Central del Uruguay

Montevideo á Nico Pérez, Mansavillagra y Melo

SABADO 14 DE 1911

Salida de Central 5.30 a. m.—Yatay 5.42—Santa Rosa 7.5—Cazot 7.17—San Ramón 7.52—Chamizo 8.7—Fray Marcos 8.35—C. Colorado 10.2—Mansavillagra 10.50 — Nico Pérez 12.5 p. m.—C. Chato 1.15 — Tupambaé 2.40—F. Muerto 3.55.—Los boletos de ida y vuelta de Central á Nico Pérez valen de 1.a clase 3.60, 2.a clase 2.00, y la serie B, 5.00; de Melo 8.00 6.00 y 12.00—El tren de regreso partirá de Melo el lunes 16 á las 6 p. m.; de F. Muerto 7.10—Tupambaé 8.45—C. Chato 10.12—Nico Pérez 11.45—Mansavillagra 12.45.—Por más detalles véanse los carteles en las estaciones.—C. W. Bayne, administrador general. 47-enr. 10

Banco Obrero del Uruguay (en liquidación)

Se cita á los accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el día doce de Enero próximo á las nueve p. m. en el local del Centro Asturiano calle Arapey núm. 243, para dar cuenta del estado del Banco y resolver definitivamente su liquidación. Los accionistas deberán depositar previamente hasta dos días antes del indicado en la secretaría de la comisión calle Sarandí núm. 176 de 1 á 4 (Escribanía de Emilio J. Paz) los títulos de sus acciones integradas.—El Secretario. 3169 enr. 12

Dirección G. de Impuestos Directos

SECCION PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de Patentes de Giro, por el año 1911 para el departamento de la capital, que dicho impuesto debe ser abonado en los plazos que determina el Decreto Reglamentario de la Ley, y que son los siguientes:

1.o Las patentes de oficios y negocios ambulantes en general; las de todas clases de negocios establecidos en playas, parques y paseos públicos; las de los puestos en los mercados y las patentes cuyos valores excedan de cien pesos, se abonarán desde el 2 hasta el 31 de Enero próximo.

2.o Las demás patentes hasta el valor de cien pesos así como las del tercio por mil sobre el capital realizado de las colectividades y asociaciones á que se refiere la Ley de 12 de Julio último, se abonarán desde el 1.o hasta el 28 de Febrero venidero y los que así no lo hicieren y lo efectuaren dentro de los treinta días siguientes al vencimiento de los respectivos plazos, incurrirían en el recargo de 25 % sobre el valor de la patente que establece la ley en su artículo 16.

Incurrirán en la multa equivalente á otro tanto del valor de la patente (artículo 18 de la Ley) los que vencidos los treinta días siguientes que se establece para el recargo de 25 %, no la hubieran abonado ó si abonada fuese de valor inferior al que le corresponde ó si se hubiese alterado ó desnaturalizado su giro con perjuicio del Fisco y en contravención de la Ley.—Montevideo, Diciembre 29 de 1910. —A. Pedragosa Sierra.—V.o B.o. Márquez. 18-enr. 12

LA "FRIGORIFICA URUGUAYA"

SOCIEDAD ANONIMA

BALANCE GENERAL á 30 de Noviembre de 1910, aprobado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 28 de Diciembre de 1910.

ACTIVO		
Caja existencia en efectivo	$	318.15
Almacenes, existencia de artículos	»	50.125.41
Haciendas, compras para la faena 1910-11	»	151.693.95
Frigorífico y anexos, su valor	»	386.717.42
Material flotante, su valor	»	10.179.91
Muebles y útiles Administración y Frigorífico	»	4.296.43
Varios, existencia de efectos en el Frigorífico	»	16.309.16
Mejoras, campos pastoreos	»	1.545.03
Varias cuentas deudoras, incluso carnes en Europa	»	102.618.13
Varios deudores, en cuenta corriente	»	95.547.60
Acciones en depósito	»	82.500.00
Seguros, varias primas de seguros	»	4.054.36
		$ 1.205.935.60

PASIVO		
Capital efectivo, integrado	$	500.000.00
Capital hipotecario, obligaciones en circulación	»	182.000.00
Fondo de reserva, fondos acumulados	»	26.778.25
Fondo de reparaciones, fondos acumulados	»	12.000.00
Varios acreedores, en cuenta corriente	»	122.000.02
Intereses Obligaciones Hipotecarias, devengados	»	1.880.00
Depositantes de valores, valores en custodia	»	82.500.00
Ganancias y pérdidas, líquido á 30 de Noviembre de 1910	»	278.828.33
		$ 1.205.935.60

Montevideo, Diciembre 31 de 1910.
J. G. Miles, Contador.
3212en11-911.

Banco de Préstamos Inmobiliarios

DIVIDENDO N.o 13

El Directorio del Banco ha dispuesto distribuir un dividendo de dos por ciento por el trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1910, á cuyo efecto podrán pasar á percibir su importe en las oficinas del Banco.—Montevideo, 2 de Enero de 1911.—El Secretario. 9en21

LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria

Se convoca á los señores Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día jueves 2 de Febrero próximo, á las 4 p. m., en el local social calle Cerrito núm. 279, con el objeto de someter á la consideración de los señores Accionistas bases para la venta de nuestro Establecimiento Frigorífico en Punta Sayago (Cerro), ya sea por el traspaso de las Acciones ó en otra forma.

Los señores Accionistas deberán presentar sus Acciones en la Oficina de la Sociedad hasta las 3 p. m. del día 1.o de Febrero próximo á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea según el artículo 12 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 31 de 1910.—El Directorio. 3196-fb 2

SOCIEDAD ANONIMA "LA FRIGORIFICA URUGUAYA"

DISTRIBUCION DE BENEFICIOS

Se avisa á los señores tenedores de Acciones de esta Sociedad que pueden pasar á cobrar el dividendo de 12 por ciento acordado por la Asamblea General Ordinaria del 28 de Diciembre de 1910, de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 3 p. m. en la Administración de la Sociedad, calle Cerrito 279.—El Directorio. 8en21.

SOCIEDAD COOPERATIVA TELEFONICA NACIONAL

Asamblea General Ordinaria

De acuerdo con el artículo 23 y siguientes de los Estatutos Sociales, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 del corriente á las 4 1/2 p. m. en el local social, Plaza Independencia núm. 83.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones con 5 días de anticipación (artículo 25) de los Estatutos.—Montevideo, Enero 3 de 1911.—El Secretario. En18.

AVISOS TELEGRÁFICOS

Un centésimo por palabra por cada publicación

Bien y cómodo viste la gran sastrería La Europea, única casa que no acepta desafíos. Andes 247, cortadores diplomados. pte.

Quieren vestir elegantemente á sus hijos, acudan á la sastrería La Europea, que liquida 10.000 trajecitos de niños y niñas. Andes 247. pte.

LA SASTRERIA—La Europea es la única que hace grandes facilidades.—Sección especial en trajes de niños, cortadores diplomados, Andes 247. pte.

YANKEE—Se ha quedado olvidado un plano de un campo, que indica la ubicación, en el Egido de Pelanco del Río Negro, Departamento de Tacuarembó. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo á Justicia 122 será bien gratificado. Cuyo plano lleva el nombre de Eugenio Legrand 54-enr. 11

ELECTRICISTA, medio oficial competente se ofrece. Dirigirse por carta B. R. A. á esta administración.

ALQUILASE una casa grande y cómoda en el primer piso, calle 25 de Mayo 338.

SE ALQUILA almacén espacioso con sótano, Uruguay 45. 33-enr. 10

SE ALQUILA un grande y hermoso 1er. piso con toda clase de comodidades, 25 de Mayo 295. Tratar en los bajos, en la joyería 32en21.

LA EMPRESA DE CAÑOS MAESTROS ha trasladado su escritorio á la calle Cerrito 369. 13fb3.

NICHO DE PARED—Se vende uno en primer cuerpo. Para tratar: ésta administración de 10 á 11 a. m.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES (Supervielle y Cía.) — Treinta y Tres núm. 114 (1er. piso), piezas 8, pesos 48; Yaguarón núm. 441, piezas 6 ps. 60; 25 de Mayo núm. 272 (2.o piso), piezas 6, ps. 60; San Fructuoso núm. 101, piezas 6, ps. 33; Nueva Palmira núm. 133, piezas 7, ps. 36; Maldonado núm. 44a, piezas 6, ps. 35; Maldonado núm. 66, piezas 6, ps. 60; Médanos núm. 220, piezas 4, ps. 35.

EMPLEADO para casa de óptica, con varios años de práctica se ofrece. Dirijirse por carta á C. B. á esta administración.

JOVEN, desea emplearse en casa de comercio. Dirijirse por carta á A. R. á esta administración.

EMPLEADO sin pretensiones se ofrece para cualquier trabajo. Dirijirse por carta á B. C. C., á esta administración.

SE HA PERDIDO—En el viaje de Trinidad á Durazno, una cartera de bolsillo conteniendo ps. 1130, en dinero, billetes y otros papeles de importancia. Esta pérdida constituye la ruina de un simple empleado de comercio quien tiene que restituirla y se ruega por tanto á la persona que la encuentre quiera entregarla en la casa de los señores José Oribe y Cía. de Trinidad ó en la de los señores Scotto y De León del Durazno, donde será bien gratificado además del reconocimiento y gratitud del perjudicado. enr. 10

Se VENDE una espléndida fracción de 150... de campo, costa de Castro (11.a sección), departamento de Florida. Para tratar: José R. Baeza, Oficina de Crédito Público, y Amalia P. de Rodríguez, Sarandí Grande—Castro. 3145-enr. 11

SE ALQUILA dentro de cuatro meses y medio un espléndido y grandioso local para Registro ó casa de comercio, en la calle Rincón núm. 103 casi esquina á la Plaza Constitución. Para informes, dirigirse á la calle Treinta y Tres núm. 137. 3125en23.

PERSONA HONORABLE con conocimientos prácticos de contabilidad, profesor de idiomas sistema Berlitz, conocedor como administrador colonial por haber ejercido dicho cargo en el Paraguay, desea emplearse lo mismo en la ciudad que en la campaña. Dirigirse á esta administración.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recurso para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que da ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Concierto todos los domingos.

COPIAS A MAQUINA se hacen en la calle Orillas del Plata 191 altos, entre Yaguarón y Yí, con rapidez.

Cocinera—Se precisa en la calle Agraciada 168. Sueldo 12 pesos.

CITRAL—Exclusivamente para familias, á $ 2 la docena de botellas de un litro. Compañía Salus, Cerro Largo 484.—Teléfonos: Cooperativa y Uruguaya 51 Cordon.

REGISTRO DE MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO—Patentes de Invención en Montevideo y Exterior. Asuntos comerciales.—Bagnati y Brusco, Peritos Mercantiles.—Ciudadela 87. De 2 á 4. 3160en27-1911.

CASAS QUE ARRIENDA EL BANCO FRANCES

Carlos M. Ramírez, 4 piezas, ps. 35.00; Segunda Rivera núm. 43, 7 piezas, ps. 40.00; Reducto núm 71, 4 piezas, ps. 35.00; Boulevard Artigas núm. 30, 4 piezas, ps. 24.00; Cebollatí núm. 455, 4 piezas, ps. 38.00; República número 160, 6 piezas, ps. 52.00; Piedras núm. 156, 8 piezas, ps. 100.00; Charrúa núm. 71, 3 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 73a, 2 piezas, ps. 20.00; Charrúa núm. 124, 3 piezas, ps. 25.00; Progreso núm. 35 (Bella Vista), 8 piezas, ps. 45.00; Maldonado núm. 66, (con negocio), 6 piezas, ps. 65.00; Solís núm. 58 (salón), ps. 45.00; Solís núm. 62, (salón), ps. 45.00; Treinta y Tres núm. 12 (1.er piso), 5 piezas, ps. 40.00; 18 de Julio núm. 703, 6 piezas, ps. 95.00.

EL FALLECIMIENTO DEL Dr. GONZALO RAMIREZ

HONDA IMPRESION QUE PRODUCE AQUÍ Y EN LA ARGENTINA

ADHESION DE LOS DOS GOBIERNOS AL DUELO PÚBLICO

HONORES DE MINISTRO DE ESTADO AL EXTINTO

UN TELEGRAMA DEL DOCTOR SAENZ PEÑA

EL ENTIERRO - LOS ORADORES - CONDOLENCIAS

CORONA FUNEBRE

La muerte de Gonzalo Ramírez no es duelo la... sólo para el Uruguay; lo es para toda la América donde gozaba ya de una reputación tan merecida, como honrosa para nuestro País.

Desaparece con él uno de los más elevados exponentes, sino el más alto, de nuestra cultura científica; un vidente y un apóstol en nuestra atormentada existencia política; un ciudadano de temple austero y abnegado como pocos para la vida cívica.

[illegible]

En las dos últimas Conferencias panamericanas su personalidad ofrecía un relieve singular. Se buscaba con interés su palabra, su dictamen, su reflexión y su concurso. Se le consultaba con el respeto que se consulta á un gran Maestro.

Los que tuvimos el honor de ser su asistencia en la Delegación á la IV Conferencia panamericana podemos dar testimonio de la importancia, de la habilidad y de la eficacia de su actuación para allanar dificultades, para sugerir y prever fórmulas que respondan á aspiraciones vagamente acariciadas, y aclaradas y precisadas por el internacionalista que tenía el don de encontrar los moldes de ajuste sin chocar, al herir susceptibilidades ó prevenciones.

En las horas de la Comisión sobre «Reclamaciones pecuniarias» que presidía en la IV Conferencia Americana de Buenos Aires le cupo el honor de redactar el «informe» que fué considerado como el trabajo jurídico más notable del Congreso. Le valió al doctor Ramírez el elogio entusiasta del profesor y tratadista, su colega de Comisión, el insigne internacionalista norteamericano Basset Moore, quien, refiriéndose al distinguido delegado, Presidente de la Delegación del Uruguay»—decía:

«He estimado como un alto privilegio y también como una íntima satisfacción asociarme á él en la labor de esta conferencia.

Renombrado por sus virtudes y por su saber, se le puede con toda justicia aclamar como á un gran ciudadano americano, no en el sentido restringido de determinada ciudadanía política, sino en el concepto más amplio, superior á toda restricción de fronteras nacionales, y como personalidad cuyo nombre es reconocido entre todos los pueblos de América, como sinónimo del saber, de la integridad y de una acrisolada devoción al bien público».

Están todavía repercutiendo las ovaciones tributadas al Presidente de la Delegación Uruguaya en aquella noche memorable del banquete á las demás Delegaciones.

La palabra vibrante y cálida de Gonzalo Ramírez entusiasmó y arrebató á todos. Olavo Bilac, el gran poeta y orador brasileño, en su elocuentísimo discurso, hizo resaltar los perfiles de la venerable figura consular, severa y simpática á la vez, que había cantado un himno á la fraternidad americana y europea, á la solidaridad y á la armonía de todos los Pueblos bajo la égida de la justicia internacional.

Quedarán en los anales de los Congresos panamericanos las resonancias de aquella fiesta brillante que fué al mismo tiempo que un homenaje espléndido al Uruguay una demostración calurosa de afectuoso aprecio y de admiración á Gonzalo Ramírez quien la recibió conmovido, agradeciéndola de lo íntimo del alma por él y sus simpatías y afectos para su País.

Debía ser aquella la última nota de un himno en los altares de la Patria ante el concierto de las Naciones de América.

El Maestro ilustre sintió por momentos revivir sus más grandes ambiciones.

El sabía que sus horas estaban contadas. Y más el ansia del vivir; buscaba [illegible] la prolongación de sus días y la recuperación de las fuerzas para realizar sus bellos planes, soñando siempre, grande y feliz, en nuevos triunfos y en nuevos horizontes, á la Patria que tanto amó.

Carlos María de Peña.

ÚLTIMO RETRATO DEL Dr. GONZALO RAMÍREZ
(De una fotografía que lo representa en el momento de suscribir el protocolo con la Argentina sobre jurisdicción del Río de la Plata)

Pan de Azúcar, Enero 9—A Andrés Carril.—EL SIGLO.—Montevideo.—Al recibir la triste noticia del fallecimiento de Gonzalo Ramírez me siento anonadado. Conocía el estado del distinguido enfermo, pero confiaba en que su admirable fortaleza de espíritu seguiría aún manteniendo su vida á despecho del mal que le minaba. De Gonzalo Ramírez era tan grande el corazón como la mente; el corazón, límpido é inextinguible manantial de nobles sentimientos; la mente, foco de luz que fué siempre una gloria de la intelectualidad uruguaya. La expresión de un dolor tan hondo é intenso como el que me domina en este momento de duelo íntimo y luto nacional, es en mí un balbuceo que no puede traducirse en correctas palabras; por eso, mi oración fúnebre ante la tumba que acaba de abrirse para guardar los sagrados despojos del amigo querido, del correligionario político de todas las épocas, del eminente ciudadano, es sencillamente esta afirmación dictada por la justicia y abonada por mi sinceridad: no he conocido un patriota más verdadero, más puro, más ferviente que Gonzalo Ramírez.

Pablo De María.

Del doctor Eduardo Acevedo

Punta del Este, Enero 9—A Andrés Carril.—Montevideo.—Sírvase comunicar lo siguiente á Juan Andrés Ramírez:

Acabo de recibir la impresionante noticia del fallecimiento de su padre. Lamento que la falta absoluta de medios de transporte me impida dar cumplimiento á un doble deber de amigo y de ciudadano pronunciando en el Cementerio algunas palabras de despedida al que fué modelo en todo y para todo. Su cerebro vigoroso, su enorme bagaje de observaciones, estudios y experiencias, su carácter de formidable luchador, el entusiasmo que hacía el arte de comunicar á favor de los grandes ideales y las nobles empresas á todos los que encontraba en su camino de eterno factor de nuestros progresos intelectuales y políticos,—le habían conquistado dentro de las fronteras nacionales una posición culminante que era ya posición culminante para todo el nuevo mundo como de ello dan prueba sus triunfos en el Congreso Pan Americano de Buenos Aires y los homenajes tributados con tal motivo por los más ilustres delegados de ese Congreso.

Fuí su discípulo de Derecho Penal, de Derecho Internacional y de Economía Política, que todo lo abarcaba su potente inteligencia y su extraordinaria disciplina para el trabajo y puedo dar fé de sus condiciones de maestro incomparable para obligar al alumno á seguir su tren de estudio, de observaciones de incesante investigación personal.

Las cátedras universitarias le sirvieron de escalón para ocupar otras tribunas más altas en el escenario nacional desde las cuales ha venido enseñando, hace treinta años, á los jóvenes y á los viejos por medio de libros, folletos, discursos, informes y proyectos, todo lo que puede haber de más noble para el patriotismo de los orientales y para la dignidad de la América.

Muere en su ley, trabajando todavía con notables bríos, arando hondo cuando ya su organismo enormemente debilitado reclamaba un piadoso paréntesis de descanso que nosotros todavía no hemos alcanzado á incorporar á nuestras prácticas administrativas.

Acaso servirá algún día la magnitud de la pérdida — las circunstancias en que se produce: para que la patria agradecida salde el debido homenaje á sus esclarecidos é incesantes servicios, complementando los honores fúnebres que sin duda alguna se le habrán decretado ya y que dentro de esas mismas prácticas administrativas constituyen la forma más alta de consagración nacional.

Reciba un estrecho abrazo de

Eduardo Acevedo.

¡Van cayendo!... Unos, como las hojas secas que la brisa arrastra, en los remolinos del Otoño, sin dejar del viaje, más que un gemido: otros, como la añosa encina, cansada de cobijar al ave errante y al beso de la ráfaga, que amortiguó la calor de sus ósculos en la frescura de las ramas: los elegidos, como tú, puntualizando el dolor de la partida, con la solemnidad del recuerdo.

Cuanta mayor lozanía, más intensa es la sombra que proyecta el árbol, seco y mústio. Como en la vida, como en el cosmorama de las lontananzas intelectuales, en la colmena del pensamiento y en la trama de las ideas.

Cuando unida en las alturas, le roba el alma al porvenir el calor de una sonrisa y si anhelante y ébria se considera poseedora de ese talisman que perpetúa la primavera del pensamiento, la selva de la vida se obscurece, los murmullos de la actividad se apagan y los aleteos de la esperanza se paralizan. Como si las chispas del fuego sagrado, sirvieran de castigo, mejor que el estímulo, á los que aspiran á vislumbrarlas... Fué un sincero, evolucionando en ese escenario de indiferentes, que paga con sonrisas las amarguras del heroismo; fué un convencido que predicó la buena nueva sin prevéer las dificultades del camino y sin esquivar los precipicios del abismo, fué un luchador de conciencia, actuando ante un público, enamorado nada más que del éxito mundano. ¡Pobre sembrador de verdades, como algunos otros, herido en la mitad del viaje, con rasguños mortales, por el escepticismo de la época!

¡Loor á tu sana credulidad, por que solo y únicamente los que créen, como tú creías, pueden ser algo más que cariátides, en el mercado de la república: sirva de norte en los días crueles y de esperanza en los desastres humanos. ¡Loor á tú memoria, querida y cara, alentadora y ejemplar, que vigoriza como una promesa, el espíritu de los que todavía soñamos, todavía creemos y todavía tenemos lágrimas para fecundar nuestros anhelos y acompañaros en nuestro último adios!

Joaquín de Salterain.

Enero 9 de 1911.

Desaparece, en hora de angustiosa incertidumbre para la patria, una de las pocas personalidades que con su vasta y brillante actuación habían consagrado de enérgica é inequívoca manera la gloriosa aureola de una generación que en pasadas épocas surgió rodeada de todos los prestigios y que en el presente aparece como totalmente extinguida, en parte por el doloroso fracaso de los que en realidad carecían de positivas cualidades y sobre todo por la ausencia definitiva y eterna de los que supieron orientar á sus conciudadanos con el poder indiscutible del talento y del carácter.

Si las generaciones actuales han sentido alguna vez el desencanto irremediable, que lógica y forzosamente debía producirles el derrumbe de muchas de esas personalidades creadas en este país de las improvisaciones—en cambio deben de haber experimentado intenso y legítimo orgullo al ver imponerse en la patria y fuera de la patria el talento y la voluntad excepcionales del doctor Gonzalo Ramírez.

Su larga actuación resiste victoriosa á todas las sutilezas y á todos los más íntimos detalles de la crítica. De él puede decirse con verdad absoluta—que abarcó todas las esferas de la actividad intelectual y que en todas vibró luminosa y enérgica la potencialidad inagotable de su privilegiado cerebro.

Si como jurisconsulto su autoridad era incuestionable como internacionalista y como profesor su valer ultrapasa todos los elogios.

En Derecho Internacional Privado su portentosa inteligencia ha señalado rumbos nuevos á esa rama de la ciencia jurídica; en la diplomacia supo como nadie, honrar el nombre de su país,—y en nuestras incesantes y ásperas luchas políticas puso en evidencia todo el valer de su gran carácter y todo el desinterés de su esforzado espíritu. Contrariamente á lo que ha acontecido con la mayoría de nuestros hombres ilustres, que de la labor realizada no han podido dejarnos en forma concreta sus huellas, de la intelectualidad del doctor Ramírez queda en las actas de los Congresos, en las obras publicadas—que han tenido siempre resonancia en el extranjero,—y en sus numerosos trabajos científicos, el recuerdo de sus muchos é invalorables servicios al país.

Como rasgos salientes de esa actuación que por la multiplicidad de tareas que abarca y por el brillo indiscutible con que ha sido realizada puede considerarse realmente excepcional—deben señalarse en primer término la celebración del primer Congreso Internacional Americano del que fué el iniciador y en el que su vigoroso talento tuvo oportunidad feliz para consagrarse ante aquella selecta asamblea, representativa de la más alta intelectualidad sud americana.

Ultimamente también en el 4.o Congreso Pan Americano celebrado en Buenos Aires su opinión fué oída y consultada con el respeto y la autoridad con que se escucha la palabra de una verdadera y positiva eminencia. Su labor como diplomático es igualmente fecunda. Cuando por segunda vez representó á nuestro país en la Argentina, luchó por obtener la celebración de un tratado de arbitraje, y, á pesar de lo delicada que era la situación de la Argentina y Chile, alcanzó un éxito completo en sus difíciles gestiones.

Agotada ya su naturaleza por la indomable enfermedad que lo ha vencido, no rehusó prestar sus valiosas energías al país para resolver nuestro litigio con la Argentina, en momentos en que su solución parecía intrincada y oscura. Pero los espíritus superiores, como el del doctor Ramírez, no conocían las debilidades que enervan y apocan á la mayoría de la humanidad.—Para los espíritus superiores como el del doctor Ramírez obstáculos de esa índole no detenían ni aminoraban la energía de la voluntad.—Y una vez más su talento extraordinario salvó á la República de un conflicto desagradable enojoso cuya amistosa terminación estaba fuera de todas las previsiones. El protocolo firmado en Enero de 1910 y en el que finaliza nuestra disidencia con la Argentina, es su última obra y su último triunfo.

Quien ha realizado con exceso todos los esfuerzos y todas las abnegaciones que es dado reclamar de un alma selecta y de un cerebro excepcional, debe tranquilo recostar la frente luminosa y austera en el descanso infinito.

Carlos M.a Gurméndez.

Enero 9 de 1910.

El eminente internacionalista, doctor don Gonzalo Ramírez, ha muerto. La intelectualidad nacional y la Universidad están de duelo: han perdido á uno de sus hijos predilectos. El Derecho Internacional y el pensamiento americano lamentan la desaparición de uno de sus cultores más preciados. Los que sabemos de la justicia — para los vivos y para los muertos — venimos á reverenciar al noble espíritu que por largo tiempo presidirá la marcha celebrada de la clase de Derecho I. Privado.

Amó ~~profundamente~~ [illegible] como pocos, y en el campo de acción de su ajurismo que él amaba con toda la ardentía de un enamorado, hizo de un principio maestro una aplicación gloriosa y eminentemente científica. El Congreso de Montevideo modeló su gloria más acabada que sólo la pasión de sus contemporáneos pretendía cercenar en parte. Su obra fué la de un práctico ~~jurisconsulto~~ que supo conciliar en su justeza matemática la rigidez del precepto con el programa social y legal de la América, que será algún día el programa del viejo continente.

Fué un Maestro, y dentro de los contornos de las profundas vistas del águila de Savigny, á quien interpretó con entera exactitud, tuvo el coraje de la adaptación, el talento de la innovación lógica é irrefutable, la austera convicción de los iluminados.

Todos fueron sus discípulos y este es elogio completo en una sociedad civil en que la inteligencia, aunque indolente, brilla por de más por privilegio de naturaleza. Su doctrina tiene la unidad de la razón y la armonía plena del derecho que no consiguen alcanzar los pequeños sectarismos con que nos brindan diariamente los grandes prejuicios y los apasionados intereses. Y desde su cátedra que tenía la altura de la luz y la luz de las alturas, supo servir a una alta causa, superior aún á la de la misma América: la causa de la humanidad. Los que le seguimos de cerca, sabemos con qué tesón mantenía su defensa que era cristalina pero también vibrante y acerada como una espada de lógica que sustituyera á una pluma de brillazones, recamada de pedrerías. Y en su acento sincero, nervioso, digno del calor de la juventud, sabía combinar la cultura más fina — patrimonio de los exquisitos de todas partes — con la franqueza y el arrebato peculiares al medio ambiente recién nacido.

Culminó una labor de paz que, como sus congéneres, engrandecerá el paciente consagrador humano. Antes de llegar á su última etapa — donde se detuvo para especializarse con toda intensidad — ya había recorrido otras fases del Derecho con igual brillo, enriqueciendo siempre la literatura jurídica con monografías interesantes de la ciencia constitucional, de la penal y de las finanzas. No fué ajeno tampoco á los dominios del Derecho Internacional Público, tocándole en suerte, como uno de los primeros honores, pactar con la Argentina un tratado de arbitraje tan amplio como no lo fueran otros posteriores y más sonados por el hecho solo de suscribirlos potencias de mayor representación en el mundo internacional.

Allí quedan esparcidos sus libros y artículos, testimonios imperecederos de sus estudios. Compañero de Aréchaga en los planos del trabajo nacional, como él, quiso honrarlo con el caudal de su saber y su ponderado criterio de ley.

Perteneció á una época de esplendores para el pensamiento del país y á una de rudezas para su patriotismo. Bien es verdad que las épocas violentas suelen engendrar caracteres más heroicos que las de molicie.

Don Gonzalo Ramírez fué un hijo de sus esfuerzos, y en su vida hay talla sobrada donde pueden ir á aprender algunas lecciones los adoradores del éxito fácil y del sacrificio ligero. Y como tantos otros ciudadanos, gobernó sin reinar en la accidentada y tumultuaria pista de la democracia.

Vaya en paz el ilustre muerto á las regiones donde encontrará á los espíritus superiores como el suyo; que sus discípulos velaremos, como un supremo custodio, el fruto de sus enseñanzas y seguiremos amando su palabra de maestro y la obra y el ejemplo de toda su vida.

A. C. B.

HONORES OFICIALES

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

Así que el Presidente de la República tuvo noticia de la fatal nueva, celebró un acuerdo con el Ministro del Interior, señor Fernández y Medina, resolviéndose en él solicitar del Cuerpo Legislativo que, en atención á los relevantes servicios prestados al país por el doctor Ramírez, y dada la circunstancia de ejercer en el momento de su fallecimiento, la representación diplomática del Uruguay en la República Argentina, se le tributasen á sus restos los honores de Ministro de Estado.

Al efecto se dirigió á la Asamblea General el siguiente mensaje:

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Enero 9 de 1911.—A la Honorable Asamblea General.—El Poder Ejecutivo se dirige á V. H. para proponer que en uso de la facultad establecida en el artículo 17 de la Constitución, se decreten honores públicos al ciudadano don Gonzalo Ramírez, fallecido en el día de hoy.

Con talento y carácter, con honestidad é ilustración el ciudadano que acaba de fallecer ha prestado á la República servicios que merecen la consideración y el premio que autoriza aquella disposición constitucional.—Estos servicios son notorios á todos; pero debe especialmente señalarse en homenaje del eminente ciudadano los que prestó en la enseñanza del Derecho Internacional Privado, en la iniciativa del primer Congreso Sud-Americano sobre esa misma materia, en la representación de la República como Ministro diplomático y como delegado en conferencias internacionales, en la celebración de tratados como el de Arbitraje con la República Argentina, que se cuenta entre los que ha señalado rumbos para las soluciones pacíficas de las diferencias entre naciones.

El doctor Ramírez ha muerto en el desempeño del cargo de Ministro Plenipotenciario en la Argentina, y puede asegurarse que las últimas energías que su voluntad excepcional mantenía en su organismo aniquilado físicamente, han sido consagradas por entero al servicio de la República.

Ella debe retribuir ese tributo y los otros merecimientos, con el homenaje que el Poder Ejecutivo solicita como un acto de justicia.

Y á la vez que declara incluido este asunto entre los que motivaron la convocatoria á sesiones extraordinarias y recomiendo su urgente consideración, saluda á V. H. muy atentamente.—CLAUDIO WILLIMAN.—B. Fernández y Medina.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General, etc. decretan:

Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo para tributar á los restos del doctor Gonzalo Ramírez, fallecido en el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, los honores de Ministro de Estado.

Art. 2.o Las exequias del nombrado ciudadano serán costeadas por el Tesoro Nacional.

Art. 3.o Comuníquese, etc.— Benjamín Fernández y Medina.

EN LA CAMARA

DISCURSO DEL DOCTOR BLANCO

Con el objeto de tomar en cuenta el mensaje del Poder Ejecutivo, la Cámara de Representantes se reunió ayer extraordinariamente á las 6 p. m.

El Presidente consultó á la Cámara si deseaba celebrar sesión extraordinaria para considerar dicho mensaje.

Se resuelve afirmativamente, dándose de inmediato lectura al mensaje y proyecto de ley que le acompañaba.

Palabras del doctor Blanco

Enseguida solicitó el uso de la palabra el doctor Blanco, haciendo el elogio del extinto en los siguientes términos:

El país siente la pérdida del doctor don Gonzalo Ramírez que era uno de sus hombres más ilustres.

Considero que la Cámara de Diputados debe interpretar el gran sentimiento público consagrando esta sesión al homenaje del esclarecido ciudadano.

Había en el doctor Gonzalo Ramírez dos personalidades, cualquiera de ellas con méritos bastantes para descollar muy alto: la personalidad nuestra, la que todos conocimos y amamos, cuyos últimos destellos nos ha sido dado alcanzar á las generaciones nuevas, la que conocimos en la Universidad, la que admiramos en los consejos á los hombres de Gobierno y á los partidos en las horas difíciles de muchos años de la historia patria, y la otra personalidad, la del diplomático, del internacionalista, del sabio, que pasó las fronteras patrias y que constituye en el derecho entre las naciones una entidad Americana y mundial.—(Muy bien).

Nosotros los orientales que somos parcos por naturaleza y carácter rendimos á veces no grandes tributos y hemos necesitamos en este caso como en otros, tal vez ir á buscar en el extranjero la nota de alta admiración y de caluroso entusiasmo. Poco tiempo ha en el Congreso Internacional celebrado en Buenos Aires hubo una fiesta, la más hermosa y brillante, en la cual todos los delegados de América se reunieron en torno de nuestro delegado, para reconocer, en frases de insuperable elocuencia, que el representante de ese país, era el más eminente personaje de aquel Congreso, proclamado maestro entre los hombres de cabeza cana, avezados á la diplomacia y al derecho, saludado con ese nombre, por el doctor Saenz Peña, Presidente de la nación Argentina. Ese día el doctor Ramírez llenó de orgullo á los orientales.

Considero que los Poderes Públicos deben expresar de la manera más eficaz y perdurable la honda pena que embarga á nuestros conciudadanos.

La Cámara de Diputados debe consagrar esta sesión en homenaje al doctor Ramírez, aprobando el proyecto remitido por el Poder Ejecutivo, designando á su presidente para que haga uso de la palabra en el acto del entierro, y poniéndose de pié en señal de respeto y admiración hacia el ilustre muerto.—(Muy bien).

Aprobada la moción del doctor Blanco, el Presidente invitó á la Cámara á ponerse de pié, lo que así se hizo durante breves instantes.

Enseguida se aprobó en ambas discusiones el proyecto del Ejecutivo, el que pasó al Senado.

CAMARA DE SENADORES

SANCION DEL PROYECTO

Palabras del doctor Blengio Rocca

El Senado á su vez, se reunió á las 9 y 30 de la noche, á fin de sancionar el proyecto que acuerda honores de Ministro á los restos del doctor Ramírez.

Presidía el primer vice doctor Blengio Rocca, asistiendo los miembros doctores Campisteguy, Magariños Veira, Pérez Olave, Fleurquín, Otero, Saldaña y señores Enciso, Serrato y Olivera.

Elogio del doctor Blengio Rocca

Después de darse cuenta del mensaje

... proyecto del Poder Ejecutivo, el doctor Blengio Rocca puso de relieve con las siguientes frases, la pérdida que entraña para la República la desaparición del ilustre muerto:

Señores Senadores:

La Mesa cumple el doloroso deber de dar cuenta al Honorable Senado, del fallecimiento del eminente ciudadano doctor Gonzalo Ramírez,—una de las personalidades que más han descollado en la vida intelectual de la República.

Su brillante actuación en los más altos cargos públicos, ha vinculado su nombre á iniciativas de alto interés nacional, entre las cuales debe señalarse su figuración culminante en el Congreso Jurídico Sud-Americano reunido en Montevideo en 1888.

La muerte del doctor Gonzalo Ramírez reviste los caracteres de un duelo nacional; y la Mesa de este alto Cuerpo, creyendo interpretar fielmente el sentimiento de profunda tristeza é intenso dolor que todos experimentamos en estos momentos, os propone que, en homenaje á la memoria del ilustre extinto, el H. Senado se ponga de pié, autorice á la Mesa á hacer uso de la palabra en el acto de la inhumación y considere en esta sesión extraordinaria, el Mensaje del Poder Ejecutivo que solicita autorización para tributar honores á los restos mortales del distinguido ciudadano cuya muerte lamentamos.

Habiendo sido aprobada sin observaciones la moción del doctor Blengio Rocca ...

Pésame del Club Oriental

El presidente del Club Oriental en Buenos Aires dirigió anoche á nuestro Director, en nombre de los asociados de aquél centro, la siguiente condolencia:

BUENOS AIRES, Enero 9—Señor doctor Juan Andrés Ramírez.—EL SIGLO.—Montevideo.—En nombre del Club Oriental presento á los deudos del doctor Gonzalo Ramírez el testimonio de los sentimientos de condolencia de sus asociados.

El eminente ciudadano cuya muerte lloramos fué un invariable amigo de esta institución á la que en diversas oportunidades, honró con sus prestigios y distinguió singularmente con el convencimiento leal y firme de que en ella se identifican los más puros anhelos patrióticos.

Siempre tuvo para el Club Oriental, cualquiera que fuera su posición, el más profundo cariño, y por esto y por todo lo que su nombre significa como ciudadano de esclarecidas virtudes, como jurisconsulto, como orador, como internacionalista eximio, su muerte nos conmueve intensamente.—Juan Angel Golfarini.

Además el Club Oriental ha designado, para que lo represente en el acto del entierro, una delegación compuesta de los señores Antonio Bachini, Manuel Silva Bastos, Esteban Lamadrid y Carlos M. Morales.

Homenaje del Ateneo y de la Universidad

Se reunió anoche la Junta Directiva del Ateneo de Montevideo, convocada extraordinariamente con el objeto de adherirse al duelo ocasionado por la muerte del eminente ciudadano doctor Gonzalo ...

NOTAS DE FENIX

Igualdad de nuevo cuño

En el Parlamento español, Su Ilustrísima el obispo de Jaca y senador del reino, ha dicho refiriéndose al servicio militar obligatorio:

"Yo, en nombre de la igualdad, pido que los ricos vayan al ejército con sus haciendas, pero no con sus personas. Es una desigualdad irritante obligar al rico lo mismo que al pobre al servicio de las armas, porque el pobre solamente contribuye con su cuerpo, y el rico contribuye además con multitud de impuestos y gabelas. El rico, al ir al cuartel baja, y el pobre sube; mas no en igual proporción. Para el hijo de la familia indigente, es una felicidad el ser soldado: trabaja menos, come más, viste mejor, encuentra cama decente en cambio de las míseras pajas de su choza ó de su buhardilla. Pero, ¿no sucede lo contrario á los hijos de familias pudientes y nobles? Vosotros lo posponéis todo á la igualdad, y en vuestros reclutamientos subsiste otra desigualdad inmoral y odiosa. El casado que no tenga prole ó tenga hijas solamente, no pagará esta contribución de sangre; mientras que el padre de muchos hijos varones habrá de pagarla muchas veces; tantas veces como sean sus hijos.

La igualdad se establece con mi sistema, llevando al cuartel los cuerpos de los pobres y el dinero de los ricos; pero en proporción de su riqueza y del beneficio que se les otorga. Sin embargo de lo cual, como por muy justo que sea el que no se trate igualmente á los ricos que á los po- ...

Ganadería y Agricultura

Notas breves

NUEVOS MERCADOS

Portugal, según informes telegráficos, decretará dentro de breves días la libre importación de carnes congeladas. Esta noticia, que en aquel país ha causado viva satisfacción, pues resolverá el problema de la carestía de la carne, producirá aquí también un movimiento de interés por las perspectivas que abre á nuestra incipiente industria frigorífica.

Es cierto que ya hemos iniciado con buen pie la exportación de ganado vivo á la nueva República europea, pero la nueva corriente comercial ha encontrado en su camino obstáculos de diversa índole, que el tiempo y la práctica subsanarán. Mientras tanto, si la noticia que consignamos es verídica, podemos contar con un mercado de bastante importancia, que por las facilidades que ofrece contribuirá á fortalecer las nuevas manifestaciones de nuestra industria ganadera.

Y ya que informamos sobre este importante tópico, diremos de paso que Italia se interesa en regularizar su abastecimiento de carnes con la introducción de ganado en pie. Los argentinos, que tratándose de sus intereses comerciales saben obrar presto, han embarcado la primera gran remesa de 1900 novillos, con destino al país citado, debiendo en breve, si es que á esta hora ya no van en viaje, remitir nuevas cantidades.

Es en verdad doloroso el contraste que ofrecen los buques repletos de ganado que va á saciar el hambre de las poblaciones europeas, pasando frente á nuestro puerto, que no cuenta todavía con un embarcadero cómodo y práctico que facilite y abarate la remisión de animales vivos por vía marítima.

Los ganados flacos

Rebaja de fletes

La Asociación Rural del Uruguay se dirigió últimamente á las empresas del Ferrocarril Central del Uruguay y Ferrocarril Midland, solicitando rebaja de fletes para los ganados que se transporten para cambiar de campo, por falta de pasto en el del criador. Ambas empresas accedieron á la petición formulada, en las condiciones que se indican en las notas que van á continuación: ...

... que no pueden alcanzar mucho desarrollo en campos que son pobres en «fosfatos».

Los otros dos elementos de la fertilidad, es decir, la «potasa» y la «cal», no tienen la importancia de los anteriores y se encuentran también en mayor proporción en el suelo, en forma de «nitratos» «carbonatos», «silicatos», etc.,—por eso, entre los abonos más usados y valiosos figuran en primera línea los «nitrogenados» y «fosfatados», viniendo en segundo lugar los «potásicos» y «calcáreos», sobre todo los últimos, que son muy abundantes en la naturaleza.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

Como lo esperábamos, dada la disminución de entrada con relación á la semana anterior, mejoró ayer la situación del mercado de ganado en pié.

La entrada ascendió á 6948 reses de las cuales solo se retiraron sin vender 52.

En su mayoría los lotes en venta eran deficientes y flacos, pues lo gordo escasea cada vez más, á tal punto que ya es caso raro ver un lote pesado en plaza.

La entrada se repartió como sigue:

Compradores	Reses
Abasto	1177
Interior	237
Frigorífico	543
Saladero Fregeiro	501
" Tabares	1286
" Mendez Rodriguez	336
" Dénis	215
" Ferrés	429
" Anaya	251
" Villamajó	135
Unión Saladeril	1329
Rappalini	74
Retiradas sin vender	52
Total	6948

La animación que reinó en los negocios produjo firmeza de precios, pagándose por lo gordo hasta 5 1\|2 centésimos kilo.

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De San José—De sucesión Mascarenhas—135 novillos Hereford con peso de 554 kilos, á precio reservado para frigorífico.

De Minas—De J. Insaurralde—29 novillos Hereford con peso de 537 kilos á $ 27.00.

De Durazno—De Santigo Bordaberry—58 novillos Hereford con peso de 480 kilos á 5 1\|2 centésimos kilo. $ 26.40.

De Tacuarembó—De J. Pardo Santayana—100 novillos Hereford con peso de 489 kilos á precio reservado para frigorífico.

Para hoy la entrada es de 189 wagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

Sobre leguminosas forrajeras y abonos verdes

Un colega argentino insiste sobre las ventajas de extender el área del cultivo de la alfalfa, convencido de los servicios inapreciables que esa forrajera presta al cultivador. Ningún predio rinde más que el de alfalfa sola, en cuanto á la cantidad de forraje verde ó de heno producido; es evidente que desde el punto de vista nutritivo la mezcla de la alfalfa con los ray-grass, los bromos ó cebadillas, las festucas y otras gramíneas, proporciona una alimenta- ...

Las plagas de la campaña

SEQUIA Y LANGOSTA

Venta de reproductores

Información telegráfica

Venta de ganado en Tablada

DIA 9

6866 RESES VENDIDAS

DETALLE DE LAS VENTAS

Mercado de frutos

Mercado de cereales

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

DE INTERES CONTINENTAL

CAMPAÑA A FAVOR DE LA FUSION DE TRES REPUBLICAS SUD-AMERICANAS

La alianza A, B, C sería un hecho

PANAMA, Enero 9—Desde hace algún tiempo se acentúa en la prensa de Colombia, Venezuela y de Ecuador la campaña iniciada por varios hombres políticos á favor del restablecimiento de la antigua república de Nueva Granada por la unión de las tres repúblicas citadas.

Los diarios panameños empiezan á discutir este proyecto porque todos reconocen aquí que su realización sería de gran alcance para el porvenir de Panamá. En un banquete que tuvo lugar anoche y al cual asistieron los representantes diplomáticos y consulares de Venezuela y Ecuador, así como otros varios personajes, el doctor Andrés Alonso, miembro de la Cámara de Diputados de Venezuela, quien acaba de llegar procedente de Bogotá y se encuentra en viaje para Caracas, pronunció un notable discurso sobre este problema. Dijo el orador que la inauguración del Canal de Panamá dará un nuevo impulso á su creación por la unión de las tres repúblicas que formaban la antigua Nueva Granada. Añadió que hay que tener en cuenta que los tres países citados están más interesados que cualquier otra nación en la unión de los mares descubiertos respectivamente por Colón y Balboa y no vacilarán en dar forma práctica á la idea, la que desde hace algún tiempo germina en el ánimo de los [...]

[...] estandartes de los regimientos de guarnición allí.

MADRID, Enero 9—Comunican de Melilla que á consecuencia de las copiosas lluvias el campamento de aquélla plaza está inundado. Debido á ello se tuvo que suprimir algunos festejos que se proyectaban con motivo de la presencia del soberano. En aquéllas costas reina furioso temporal. Debido al mal tiempo, cinco buques de guerra y nueve mercantes se vieron obligados á refugiarse en Chafarinas.

Una comisión de católicos de Melilla organizó una misa de campaña, la cual, á pesar de la copiosa lluvia, se vió muy concurrida.

Las fiestas populares han sido aplazadas por idéntica causa.

Dos gremios más en huelga

BARCELONA, Enero 9—Los barrenderos y basureros de esta ciudad se han declarado en huelga como acto de protesta contra la resolución del Ayuntamiento de arrendar aquéllos servicios municipales.

Parece que los carreros de la municipalidad han dispuesto secundar el movimiento, en cuyo caso el conflicto se agravaría. Las autoridades municipales trabajan activamente con objeto de resolver esta huelga.

Agitación á raíz de una catástrofe

MADRID, Enero 9—Telegrafían de Río Tinto que en esa región reina bastante agitación á causa del reciente lamenta- [...]

[...] varios diputados, autoridades y notabilidades. El señor Turati pronunció el discurso inaugural.

Otra inauguración

TURIN, Enero 9—El sub-secretario del Ministerio del Interior, Hon. Calissano ha inaugurado la nueva y espléndida sede de la congregación de caridad en ésta. En esa ocasión el Hon. Calissano pronunció un discurso exhortando, especialmente, á la tutela de los asilos de menores huérfanos y de providencia.

Disposición póstuma

ROMA, Enero 9—El cardenal Segna, fallecido recientemente, dispuso que un riquísimo anillo que le dió el Presidente de Colombia, sea vendido en provecho del Hospital de leprosos de Bogotá.

Arresto de un espía

MILAN, Enero 9—Ha sido detenido aquí Vladimiro Ristick, ex-oficial ordenanza del rey Nicolás de Montenegro. Se le acusa de espionaje.

GRAN BRETAÑA

Millonario homicida

LONDRES, Enero 9—«The Daily Mail» publica un telegrama de Nueva York anunciando que el millonario Mr. Truskett ha muerto á tiros de revolver á otro millonario llamado Dealy, ignorándose las causas.

Preparativos reales

LONDRES, Enero 9—La reina María ha- [...]

NOTICIAS ARGENTINAS

Telegrama de Río Branco

BUENOS AIRES, 10—(1.10 a. m.)—Recibióse un telegrama del barón de Río Branco, inquiriendo la verdad respecto á las versiones alarmantes que circularon acerca del mal estado de salud del Presidente doctor Saenz Peña.

—Llegó de paso para Europa, el ex ministro de Relaciones Exteriores de Chile don Agustín Edwards, nombrado ministro de su país en Londres.

Fallecimiento del doctor Alcobendas

BUENOS AIRES, 10—(12.30 a. m.)—Falleció el ex-intendente municipal don Francisco Alcobendas, que desde hace tiempo se hallaba enfermo.

Compatriota carbonizado—

BUENOS AIRES, 9—En la estación Bernal murió carbonizado, debido al incendio de la pieza que ocupaba, el súbdito uruguayo llamado Pablo Fugnoni.

El infeliz hallábase enfermo.

Falta de brazos—

BUENOS AIRES, 9—Señálase nuevamente la falta de brazos en las provincias del Norte de la República.

Incendio—

El incendio que destruyó el almacen ubicado en la esquina Laguna y Arrecifes, causó diez mil pesos de pérdidas.

Sepelio—

Efectuóse ayer el sepelio del comisario Rivas. Se vió concurridísimo.

Fiesta social—

La comisión directiva del Club Francés obsequió con un té á un grupo de familias franco-porteñas, con objeto de presentarlas al nuevo ministro de Francia. [...]

[...] y Lara y doctor José León Barreto, respectivamente.

Dichos señores serán reemplazados por las siguientes personas: Para Paysandú, doctor Fernando Triani; para Treinta y Tres, señor Manuel de la Paz y Velazco, oficial 1.o de la Jefatura de Tacuarembó, y para la de Artigas, el señor José Ballesteros y Galarza, actual comisario de la 4.a sección de esta capital.

En cuanto á la Intendencia de Rivera, que se encuentra acéfala desde hace ya algunos meses por renuncia del señor Ortega, se designará al señor Carlos Bica quién el 15 de Febrero próximo termina su mandato de Representante por el Salto.

Por lo que respecta al Intendente de Flores, doctor Julio M. Sánchez, á quién en un principio se pensó dejar cesante, parece que será confirmado en ese cargo.

ADMINISTRACION PUBLICA

Construcción de una carretera

Ayer se pasó á la Inspección General de Vialidad el expediente relacionado con la construcción de la carretera de Santa Rosa á la estación del ferrocarril de esa localidad, departamento de Canelones, á fin de que formule el pliego de condiciones para el llamado á licitación pública respectivo.

Impuesto de faros

La Dirección General de Faros ha pasado una nota al Ministerio de Obras Públicas, comunicando haber depositado en el Banco de la República la suma de pesos 1.958.10, importe de lo recaudado por concepto del impuesto de faros, en la semana próxima pasada.

Dicha nota ha sido pasada á sus efectos á la Contaduría General del Estado.

Veraneo presidencial

Viaje del Presidente á Punta del Este

[...]

[...] que hace poco, para festejar el centenario de su nacimiento, la vastísima sala del Trocadero estaba desbordante de concurrencia. En su vida, jamás pudo reunir en el teatro un número tan considerable de admiradores.

Rambla de Los Pocitos

El mingitorio subterráneo

Ayer se dió principio á la instalación del alumbrado eléctrico en el mingitorio subterráneo que se ha establecido frente al hotel de La Comercial, en Los Pocitos.—La obra se encuentra muy adelantada. Se subdivide en dos cuerpos: uno que mira al Norte y otro al Sud. —El primero se destina para las señoras y contiene: W. C., salón de lustrar calzado; toillette; peinadora; etc., y el segundo para hombres, tendrá peluquería, salón de lustrar calzado, W. C., etc.—El subterráneo llevará alumbrado de arco voltáico y de incandescencia.—Alrededor del mismo y en la parte externa se construirán varios canteros que deslindarán la vereda del hotel de La Comercial con el muro del mingitorio. El director de Obras Municipales inspeccionó ayer el subterráneo.—Se ha establecido á indicación suya un motor eléctrico que tiene la ventaja de salubrificar todo el local, regularizando los desagües en forma conveniente.

Es posible que el subterráneo quede en condiciones de ser habilitado para el mes entrante.

ERROR PRODUCTIVO

El colaborador de un novelista

Cuenta un periódico neoyorkino lo siguiente, que tiene bastante espiritualidad, y que nosotros traducimos y extractamos, sin aconsejar á las empresas periodísticas que sigan el ejemplo.

En un periódico quincenal, muy leído por el bello sexo, sobre todo, se publicaba una interesante novela escrita por un famoso autor de aquellos que se ponen de moda por una temporada. También se publicaba una página de belleza de un especialista de Filadelfia. Y sucedió que un buen día el armador del periódico tomó un párrafo de la página de belleza, y lo encajó en la novela, por error disculpa- [...]

NOTAS Y NOTICIAS

Las mujeres terribles

Junta E. Administrativa

Los Intendentes

MENSAJE DEL PODER EJECUTIVO

GONZALO RAMÍREZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 9 DE ENERO DE 1911

Micaela Gelly de Ramírez, esposa; José Pedro, Juana C. y Juan Andrés Ramírez, hijos; Ema Nebel de Ramírez, Albana Eastman de Ramírez y María Adelaida García Morales de Ramírez, hijas políticas; José Pedro Ramírez, hermano; hermanos políticos, nietos y demás deudos, ruegan á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos al sepelio de dicho finado, que tendrá lugar hoy 10 del corriente á las 9 1|2 a. m.--Favor que agradecerán.--Casa mortuoria: Camino Suárez número 15.--Cementerio Central.--Se ruega no enviar coronas.

Empresà: José Rossi y Cia., Mercedes 65.

Asunto de don Leoncio Canfalonieri sobre edificación en terreno destinado á calle.

Notas de los doctores García Acevedo, Aréchaga y Castellanos agradeciendo el nombramiento de miembros de la Comisión Departamental de Instrucción Primaria.

Moción del señor vice-presidente pidiendo se dote alumbrado de arco voltáico á las calles A. General Flores desde Agraciada hasta A. General Garibaldi y Sierra desde Agraciada hasta 18 de Julio.

Moción del señor vice-presidente para que se nombre una comisión con el objeto de proyectar un reglamento interno de la Corporación.

Crecimientos de las grandes ciudades en Alemania

Cifras que arroja el último censo

Con extraordinaria rapidez se ha llegado á conocer el resultado del censo verificado en Alemania el 1.o de Diciembre, prueba de que se lo ha hecho con destreza y talento. El número de grandes ciudades ha aumentado de nuevo. En 1900 había solo dos ciudades con más de medio millón de habitantes, Berlin y Hamburgo. En 1905 había 5. En 1910 hay 7: además de las citadas, Munich, Dresde, Colonia, Breslau y Leipzig.

Ciudades de 200.000 á medio millón había en 1900 solamente 11. En 1905, catorce. En 1910 hay 16. Entre 100.000 y 200.000 había hace 10 años 10, hace 5 años 22, y ahora 24. Es decir que en 1900 había 32 grandes ciudades, 21 en 1905, y ahora hay 47.

Resulta, pues, que en 10 años ha aumentado en la mitad el número de grandes ciudades alemanas, creciendo asimismo en habitantes todas ellas, no sólo por aumentar la inmigración del campo y la cifra de nacimiento, sino por las anexiones de pueblos vecinos. Por ejemplo, Saabrücken era hace 5 años una modesta villa de 27.000 habitantes, y ahora, con las anexiones, tiene 104.000. Un aumento «norteamericano», por la inmigración del campo, han tenido los arrabales de Berlin. Rixdorf tenía hace 10 años únicamente 90.000 habitantes, y ahora 236.000. Wilmersdorf contaba entonces 31.000 escasos, y ahora 110.000.

Este aumento explica el que la ciudad misma de Berlin haya crecido sólo en un decenio de 2.040.000 á 2.064.000, esto es, solamente en 24.000. Es un crecimiento de únicamente 1.2 por ciento, al paso que Alemania ha aumentado en igual período en un 7 por ciento de la población. Muchos puntos de Berlin han tenido gran decrecimiento, porque se han derribado muchas casas para edificar escritorios y almacenes, y además salas de espectáculos, teniendo que largarse la gente á vivir en las afueras. Solo los barrios obreros del norte y nordeste de Berlin han crecido mucho. Pero precisamente esto da que pensar al municipio, pues aumentan las cifras de contribuyentes pobres y las de los peces gordos van disminuyendo espantosamente, pues se van á las inmediaciones.

Si Berlin apenas ha aumentado, con sus arrabales, íntimamente relacionados con la capital, constituyendo el «Gran Berlin», ha crecido en más de 1/2 millón, contando ahora 3.700.000; seguramente pasará de 4.000.000 en el próximo censo.

En total han aumentado las grandes ciudades en 12/3 millones. Como la población del imperio ha crecido en 4 1/2 millones, las grandes ciudades solas han absorbido un buen tercio del aumento. Como las villas medianas entre 20.000 y 100.000 han aumentado, en parte mucho, resulta que el crecimiento en el campo ha sido relativamente escaso. Es improbable que de 1905 á 1910 haya habido en algunas comarcas una disminución de la población, como en 1880 y en 1890 ocurrió, especialmente en las provincias orientales. La repartición de grandes propiedades obró en contra de la disminución de la población. Además, ha mejorado el bienestar del país, de suerte que no ofrecen tantos atractivos como antes las grandes ciudades, si bien siguen teniéndolos para muchos que desean gozar de comodidades y distracciones que no ofrece el campo.

DEL TURF

LA REUNION DEL DOMINGO

EL PREMIO BUENOS AIRES

El resultado del clásico Buenos Aires corrido el domingo en Maroñas no puede considerarse como irregular y si dentro de la más [illegible]

Premio «Mister Irving»

Distancia: 1300 metros. — Premio: 1200 pesos al 1.o y 120 al 2.o

1.o Caburé, alazán, 4 años, 56 kilos por Buccaneer y Girlie, de la Petite Ecurie, M. Bonilla 1529 794

[illegible]

Alborada 43, 45, A. Zabala . . . 52 46

Abayubá 42, 43, G. Prieto . . . 132 174

Garza 42, 41, R. Gómez . . . 208 185

6643 4483

No corrieron: Generalísimo 40, Mago 53, Talca 50, Sátrapa 49, Amena 47, Sila 47 y Sans Peur 47.

[illegible]

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

SE ALQUILA:

CASAS DE ALTOS—Mendoza 4, piezas 4, pesos 25; General Flores 32 (Unión), piezas 4, pesos 12; Pérez Castellanos 125, piezas 7, pesos 50; Rocha 128/130, piezas 4, pesos 25 c/u; José L. Terra 96, piezas 5, pesos 35; Sarandí 171 c, piezas 11, pesos 150; Agraciada 197, piezas 7, pesos 50; Solís 79 u (2.o piso), piezas 8, pesos 60; Piedras 138, piezas 8, pesos 110; Piedras 138 (1er. piso) piezas 8, pesos 110; 18 de Julio 194, piezas 6, pesos 70; 18 de Julio 194, piezas 5, pesos 60; Rocha 2 b, piezas 3, pesos 15; 18 de Julio 325, piezas 9, pesos 160; Uruguay 292, piezas 1?, pesos 160; Alzaibar 61, piezas 8, pesos 70; 25 de Mayo 430, piezas 9, pesos 90.

CASAS BAJAS—Zabala 229, piezas 5, pesos 36; República 166, piezas 8, pesos 45; Yaro 221, piezas 4, pesos 28; Vázquez 27, piezas 5, pesos 35; Patria 55, piezas 4, pesos 25; Reducto 143, piezas 3, pesos 20; 18 de Julio 27 (Unión), piezas 4, pesos 25; San Juan 14, piezas 3, pesos 30; Pagola 110, piezas 4, pesos 20; Agraciada 685, piezas 6, pesos 60; Juan D. Jackson 40 b, piezas 5, pesos 30; Fomento 23, piezas 4, pesos 30; Rondeau 1021, piezas 6, pesos 28; Libertad 12, piezas 4, pesos 18; Vázquez 104, piezas 6, pesos 50; Mercedes 173, piezas 4, pesos 45; San Juan 16, piezas 4, pesos 20; Curiales 12 b, piezas 6, pesos 25; Libertad Chica s/n, piezas 4, pesos 25; Vizcaya s/n (villa del Cerro) piezas 2, pesos 7; Soriano 283, piezas 5, pesos 40; República 85, piezas 4, pesos 25; Sayago s/n, piezas 4, pesos 20; Nicaragua 324, piezas 3, pesos 9; Sierra 194, piezas 7, pesos 45; La Paz 257, piezas 5, pesos 25; Bella Vista 148/150, piezas 4, pesos 10 c/u; Nicaragua 152, piezas 3, pesos 22; Defensa 118 a, piezas 3, pesos 15; 18 de Julio 33 (Unión), piezas 5, pesos 22; Libertad 231, piezas 3, pesos 15; Arroyo Grando s/n, piezas 4, pesos 22; Santa Lucía 114, piezas 6, pesos 45; Cuareim 204, piezas 6, pesos 45; Bernardo Susviela (Prado) piezas 4, pesos 22; Buenos Aires 27, piezas 11, pesos 70.

CENTRO DE VENTAS

VENDE:

CASAS—J. Requena, 3 piezas; Salto, 6 piezas; Avenida La Paz, 5 piezas; República Francesa, 4 piezas; Uturbey, 3 piezas; General Prim, 5 piezas; Zapicán, 6 piezas; Sitio Grande (Barrio San Martín), 4 piezas; Defensa, 8 piezas; República, 7 piezas; San Fructuoso, 4 piezas; Viacaba (Cerro), 6 piezas; Caiguá, 3 piezas; Aldea, 7 piezas; Artes (Unión), 6 piezas; Patria (Aguada), 3 piezas; Daymán, 6 piezas; Estomba s/n, 4 piezas.

CHALETS—Un hermoso chalet en Punta del Este (chalet de Seijo). 2 en Pocitos, 4 en el Camino Mendoza.

TERRENOS A PLAZOS—Maroñas, Unión, Sayago, Colón, Piedras Blancas, Camino Artigas, Chacarita, Manga, Peñarol, Camino Reyes, Camino Viana, Propios, Camino Maldonado, Cuchilla Juan Fernández, Villa Dolores, Reducto, Larrañaga.

REMATES PARA EL DOMINGO—16 solares en el Camino Aldea y Larrañaga, 8 y 12 pesos por mes; 60 solares en Colón, 4, 5 y 6 pesos por mes.

INFORMES Y PLANOS—Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales. 2-pm.

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

y por ps. 2 por año cada fraccion de 73 á 78 cent. y 81 dc.

—Fraccion de campo en la 9.a seccion judicial del departamento del Salto con casa y chacra, compuesto de 703 hs. para ganadería por 2 años de plazo y por el precio de ps. 1000 anuales.

[illegible]

NOTABLE REDUCCION

En los gastos de escrituración y tasaciones para hipotecas en el

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Escala A.--Para escribanos y tasadores

Sobre los primeros	$	4.000	3	por mil
» el exceso hasta	»	10.000	1 1/2	»
» » subsiguiente exceso hasta	»	50.000	1	»
» » » » »	»	100.000	3/4	»
» » » » »	»	200.000	1/2	»
Por los siguientes excesos indefinidamente	»	—	1/4	»

El Banco Hipotecario del Uruguay ha operado en hipotecas por valor de CATORCE MILLONES DE PESOS ($ 14.000.000) hasta Noviembre 15 de 1910.

Este hecho, especialmente expresión, constituye la mejor demostración de las ventajas que ofrece á los propietarios de campos y casas, y confirma el concepto de que llena ampliamente su rol de factor eficaz para el desarrollo del crédito real en el País.

EXPORTACION

ADUANA DE MONTEVIDEO

DETALLE DE LO EXPORTADO EL DIA 8 DE ENERO

PRODUCTOS	CANTIDAD	PESO POR KILOS	DESTINO	CARGADOR
Bultos quinda...	32	25	Buenos Aires	G. Martinez
[illegible]				»
[illegible]				A. Bazzani
[illegible]				»
[illegible]			Dunkerque	Masurels fils y C.a

Objetos de arte, mármoles, bronces, cuadros al oleo, acuarelas, terracotas, platinas Christofle, Meriden, Reed, Barton, etc., cristalería Baccarat, porcelana fina, etc., etc. — Se rematarán en lotes, en mi salón de ventas, calle Piedras 115.

EL VIERNES 13 de Enero á las 2 p. m. — al mismo tiempo: con intervención del señor Agente de Seguros, por cuenta de quien corresponda, por avería, 20 estátuas, figuras, grupos, etc. mármol Castellino.

Se exigirá seña. 90-en.13.

Eduardo Albanell

JUDICIAL

947 hectáreas de campo en el Salto, inmediato á la Ciudad, entre los arroyos San Antonio é Itapebi Grande, que fué de la Vitícola Salteña.

Al mejor postor

EL DIA 15 DE FEBRERO PROXIMO á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de don Florencio L. Villamil, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Eduardo Albanell, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta al mejor postor el día 15 del entrante mes de Febrero á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio [illegible]

Julio R. Alvarez

En los Pocitos

Oportunidad única

A 50 metros de la Rambla y del Hotel Pocitos—La propiedad de bajos calle Cristobal Colón núm. 6 frente á las propiedades del doctor Testaseca y del señor Morales y lindando con el señor Blanco Sienra—El paraje de más valor y mejor situado de todos Los Pocitos—Por su frente pasan todos los tranvías que conducen la concurrencia á dicho paseo.

EL DOMINGO 15 del corriente á las 6 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé en remate público la propiedad mencionada, edificada en 10 metros 90 de frente por 22 metros de fondo, formando un área superficial de 231 metros.

Tiene cinco piezas, cuarto de baño, cocina, 2 espaciosas piezas altas, despensa, patio con claraboya corrediza, 2 W. C., instalación eléctrica y todas las comodidades requeridas.

Esta propiedad puede ser alquilada fácilmente en 1.200 pesos al año.

La casa puede recibir altos como lo prueba la edificada al lado, sobre los mismos cimientos y paredes.

Arrimos y caño maestro pagos.

El comprador dará 1.000 pesos en garantía de su oferta, siendo la escrituración por su cuenta.

La propiedad está desalquilada y puede visitarse de 5 á 7 p. m.

Por informes en mi escritorio, Misiones 122. 80-En.15

Mendoza Garibay

El Domingo 22 de Enero

A las 4 1|2 de la tarde

HERMOSA CASA QUINTA CON JARDIN

Sobre la gran Avenida Millan núm. 305, entre las calles Progreso y Estomba.

Nueva, de arquitectura elegante, construída con excelentes materiales, sin economía; todas las comodidades imaginables y con tranvía á la puerta cada 5 minutos. «La Comercial» hace un buen servicio con los números 4, 4, 47 y 49.

Area del terreno: 1764 metros cuadrados, con 25 mts. 36 de frente al Oeste; 73 mts. 32 en la línea del Norte; 67 mts. 60 al Sur y 24 mts. 57 en el fondo al Este.

Este magnífico edificio consta de seis amplias habitaciones: sala, comedor, cuatro dormitorios, baño con su servicio de aguas corrientes, y sus desagues; Los techos son de bovedilla con tirantes de fierro en toda la casa; balcones con celosías; escalinata con baranda de mármol. Al interior pinturas al fresco y al aceite; ventanas con persianas que dan al jardín; precioso vestíbulo con piso de mosaico, una buena pieza de servicio, cocina, W. C. carbonera y algibe; un espacioso zaguán, cerrado con galería de cristales [illegible]

BANCOS

Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por ley de la Nación de fecha 4 de Agosto de 1896

CASA CENTRAL: Zabala, 79

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES—En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Agencia en Tala.

Capital autorizado	$	12.000.000.00
» suscrito	»	8.195.358.05
» integrado	»	7.397.063.60
Fondo de reserva	»	597.593.64

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el Exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc., etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros, en la capital y en campaña.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central, hasta nuevo aviso

ABONA:

En cuenta corriente á oro	1 por ciento
En depósito á plazo fijo 3 meses	3 » »
Id id id 6 id id	4 » »
Id id id mayor plazo	Convencional
En Caja de Ahorros	3 por ciento

COBRA

Por descuentos en cuenta corriente á oro	Convencional
Id id con garantía de valores	»
Descuentos	»

Jorge West, Gerente.

894fb15pte.

Banco de Londres y Río de la Plata

203 — CALLE CERRITO — 203

AGENCIA: CALLE RIO NEGRO 5 y 7 ESQUINA MIQUELETE

Casa Matriz en Londres — Sucursal en Paris

SUCURSALES — República O. del Uruguay: Paysandú, Salto.— República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Septiembre, Boca, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.— Brasil: Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahia, Pará, Curithyba, Victoria.— Chile: Valparaiso.— Agencia en NUEVA YORK.

Capital suscrito	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Realizado	» 1.200.000 »	»	5.640.000
Fondo de reserva	» 1.300.000 ó	»	6.110.000

El Banco da y toma giros y remite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, [illegible]

Avisos nuevos

José B. Gomensoro

2 terrenos con frente al Camino Burgues, lindando con la quinta de Jubin y rodeado de buenas quintas: Font, Stariico, Romeu, etc. — A 400 metros del eléctrico que corre por 2.a Rivera.

Venta en los mismos

¡A plazo! -- ¡A plazo!

EL DOMINGO 15 de Enero, á las 6 de [illegible]

Venta al contado y en un solo lote.

El mejor postor consignará el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Por balance y otras referencias, ocurrir á mi casa de remates calle Treinta y Tres núm. 147. 81-En.31

Ferrocarril Central del Uruguay

Montevideo á Colonia

Corrida de toros--Frontón de pelota--Teatro

REAL DE SAN CARLOS

EL DOMINGO 15 DE ENERO

Salida de Central 5.50 a. m.—San José 8.15—C. Suiza 10.5—Rosario 10.30. — Con tren de regreso el mismo día á las 6.30 p. m. de Colonia; 7.58 de Rosario; y 8.28 de Colonia Suiza.

BOLETOS DE IDA Y VUELTA—Central á Colonia 3.00, 2.00 y serie B 5.00; á Rosario L/80, 1.40 y 3.00, y á Colonia 2.00, 1.60 y 3.50.

La empresa del Real de San Carlos tiene elementos marítimos y terrestres para el fácil traslado de los excursionistas.

Por más detalles véanse los carteles en las estaciones.

C. W. Bayne, Administrador General.

66-car. 8, 10, 12, 13 y 14.

DIRECTORIO

Presidente, don Osorio Silveira

Vice-presidente, don Antonio Vitelli

Vocales, doctor Gonzalo Ramirez

» don Remigio Castellanos

» Ingeniero Juan Monteverde

» doctor Juan B. Sado

» don Pedro Indart Denis

» don Francisco Ameglio

Suplentes, don Augusto Hoffman

» » Manuel Lessa

» » Ernesto Behrens

» » Lino Silveira

» » Pascual Durante

Abogados, doctor don Pablo De María

Síndico, don Eugenio J. Madalena

Escribano, don Osvaldo Acosta

Arquitecto Ingeniero, don Juan P. Fabini

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 % anual.

Id 6 id id id id 5 ½ % anual.

Id 9 id id id id 6 % anual.

A más meses, convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagando el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

JAIME R. NAVARRO, director gerente. 1970-pm.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

De mercaderías

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

José B. Gomensoro

Automóvil "Pope" doble faeton

Con 4 asientos en buen uso

Magnífico ómnibus "Saubión"

José B. Gomensoro

JUDICIAL

Castro y Mañé

HOY

Importante remate

De la buena propiedad

Calle Uruguay núms. 62 y 62a

entre Florida y Andes

UBICACION SOBERBIA

10 metros 737 de frente

por 42 metros 950 de fondo

crituración, certificados, etc., de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento de garantía.

La casa se puede visitar todos los días de 8 á 11 y de 2 á 5 de la tarde.

Por más datos en mi oficina calle Misiones 94. 3076-en.10.

Victorica y Muiños

HOY

Remate de potros y yeguas

EN LA VILLA DE LA UNION

EL MARTES 10 de Enero á las 3 y media de la tarde, remataremos en la Villa de la Unión en la Herrería de Pablo Davant, calle 18 de Julio 276.

50 potros

procedentes de Paysandú.

Hay animales muy lindos, y venderemos á todo precio, pues se trata de una liquidación. 75-En.10

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

DE TIERRAS

Por cuenta de la comisión liquidadora

"PROGRESO DEPARTAMENTAL"

44 hectáreas, 5310 metros cds. de campo sobre el Arroyo Pantanoso cuya canalización es un hecho.

A 6 cuadras del camino macadamizado que va á la Barra de Santa Lucía

En las proximidades de:

NUEVO PARIS

EL CAMINO DE LAS TROPAS

Divide en dos fracciones el campo en venta

A UN PASO DE LA CIUDAD

En la Bolsa de Comercio

EL JUEVES 12 DE ENERO á las 3 de la tarde venderé al contado y á la mayor oferta esta magnífica fracción de tierra sobre los arroyos Pantanoso y Jesús María.

Campo de primer orden, sirve para agricultura ó ganadería.

Por su posición inmediata á la ciudad se presta para la subdivisión en chacras.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 por ciento del valor de la compra, siendo la escrituración de su cuenta.

Por planos é informes en mi escritorio: Misiones núm. 122. 3103-en12

POR ORDEN DEL

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE Y C.a

Horacio Trápani

El Domingo 15 de Enero de 1911

A las 11 de la mañana

GRAN REMATE

DE 12 HERMOSISIMAS CHACRAS

EN LAS PIEDRAS

A PLAZOS

NEGOCIO UNICO

EL DOMINGO 15 de Enero de 1911 á las 11 de la mañana procederé á la venta en remate público y sin base, en el lugar de su ubicación, de estas 12 magníficas chacras situadas en las Piedras, con frente al Camino Nacional y distantes solamente 40 cuadras del Pueblo; son tierras inmejorables para la agricultura y un negocio espléndido para aquellos que quieran especular con la seguridad de no fracasar.

20 o/o al caer el martillo y el resto en 4 anualidades consecutivas con 5 o/o de interés. Los compradores que deseen escriturar de inmediato podrán hacerlo gozando de un descuento de 5 o/o sobre los saldos.

El día del remate á las 10.20 a. m. saldrá de la Estación del Ferro Carril Central un tren con un vagón especial para llevar gratis á los interesados, cuyo convoy regresará de Las Piedras á la 1.23 de la tarde. En Las Piedras habrá vehículos para trasportar también gratis á los interesados hasta las chacras. Los interesados pueden solicitar pasaje gratis con tres días de anticipación en el Banco, y el día del remate en el andén de la Estación Central, á la salida del tren.

Planos é informes: Banco Francés—Sección Administración de Propiedades, 25 de Mayo núm. 232. 67-En.15

Alberto Salvagno

Importante remate del rico mobiliario de sala Luis XVI, espejos, consolas—Grandioso piano de concierto del fabricante Schiedmayer mandado construir por el Dr. Carlos Ott expresamente para su propietario—El armonium más perfeccionado para música clásica del fabricante Schiedmayer. — Regio amueblado comedor estilo modernista con gran aparador de tres cuerpos y sillería de cuero—Espléndido amueblado de domitorio Luis XV, muebles estos importados por la casa Caviglia é hijos—Ricos dormitorios de señoritas y niños con camas inglesas de bronce—Ricos muebles de Hall—Sólidos y confortables muebles de escritorio—Espléndidas roperías—Valiosos cuadros al oleo y tapices finos—Finísimas plantas de invernáculo en ricas mayolicas y cerámicas—Mesa de billar—Rico piano Pleyel—Ricos artefactos para luz eléctrica.—Platinas y cristales Elkington, de la casa Caviglia—Platinos Chirtofle, Menden y Rio Barton y demás muebles que decoran el chalet «Villa Rosa» en los Pocitos de exclusiva pertenencia del señor Luis C. Bollo, por ausentarse para Europa.

EL DOMINGO 15 de Enero á la 1 y media de la tarde, al mejor postor, venderé por orden y cuenta del señor Bollo, el lujoso como flamante mobiliario que decora el chalet «Villa Rosa» Pocitos, calle Garibaldi y J. B. Blanco; cuyo mobiliario ha sido adquirido en su totalidad en la casa importadora de los señores B. Caviglia é hijos.

El chalet estará expuesto la víspera del remate de 10 a. m. á 10 p. m. y el día del remate desde las 8 a. m. en adelante.

Detalles por catálogos. 3180-En15

Alberto Salvagno

Importante remate del más rico, del mejor ubicado y del más confortable chalet de los Pocitos—La solidez, el confort y la higiene predomina—Todo se ha previsto para que ninguna de esas tres cualidades dejara de poseer, la magnífica propiedad del señor Luis C. Bollo—En verano, fresco pues todas las habitaciones tienen luz y ventilación directa—En invierno, temperatura natural, agradable por la especialidad de la construcción, independientemente que hay calefacción á vapor en todas las piezas—Situación soberbia, inmejorable, pues dista 80 metros de la Rambla, lo que permite ser habitada todo el año y de sus balcones, de sus terrazas y de su torre se divisa el mar!—Calle Garibaldi esquina Juan B. Blanco.

EL DOMINGO 15 de Enero á las 5 y media de la tarde, en el lugar de su ubicación, venderé el espléndido chalet arriba expresado, cuyas principales comodidades son.

Piso bajo—Escritorio, sala de estudio, ante-comedor, ropería, costurero, cocina, baño y emparnería, jardín que circunda la casa.

Primer piso—Hall, salón, salita, comedor, dos dormitorios, cuarto de baño y corredores, gran escalera con entrada al hall.

Segundo piso—Terrasse, seis dormitorios y dos cuartos de baño.

Tercer piso—Gran torre que se halla habilitada como jardín de invierno, y desde la que se divisa las Sierras de Pan de Azúcar, Isla de Flores y domina todos los Pocitos y sus contornos.

Fondos—Tres piezas para la servidumbre.

Para más informes, ocurrir á mi escritorio, Sarandí 195 esquina Misiones. 3179-En.15.

Victorica y Muiños

Para cabañeros y sportsmen

11 YEGUAS PURAS DE CARRERA

EL MIERCOLES 11 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos en nuestro local, calle Ibicuí 255 y 257 por orden y cuenta de don Carlos Reyles, once yeguas puras de carrera, servidas por Imperio y Le Samaritaine.

La yegua «Pirámide» tiene al pie un potrillo por Imperio, nacido el 21 de Octubre de 1910.

Pueden verse todos los días en nuestro local, donde pueden solicitarse catálogos.

AL MISMO TIEMPO

El caballo de carrera «Foco».

El potrillo puro importado de Inglaterra «Truco» por Grey Leg y Bar the Way hermano entero de Fiat Guard, ganador en su debut de una carrera de 900 libras. 76-En.11

Victorica y Muiños

En nuestro local Ibicuí 255 y 257

EL MIERCOLES 11 del corriente después del remate de las yeguas puras de la Cabaña Reyles venderemos los productos siguientes:

1 yunta caballos mansos y tiradores, colorados tapados para coche, ó carro de reparto.

1 Toro Durham de Pedigree.

1 id. Hereford de Pedigree.

2 tríos gallinas Orpington cremas.

Comisión á cargo del comprador 3 o/o.

Un carnero Rambouillet de la Cabaña Pampa de Náguila y Tejería.

4 carneros Vermont puros importados de Norte América. 77-En.11

M. García de Zúñiga

De un hermoso solar de terreno

11 metros 25 cts. frente al Este á la calle Magallanes entre Paysandú y Cerro Largo, por 36 metros 92 cts. de fondo.

EL LUNES 16 del corriente á las 5 de la tarde, remataré al mejor postor dicho solar, lindando con la finca núm. 111; cerco, adoquinado y vereda pagos. El número 19 de «La Transatlántica» pasa por delante. Para ver el terreno, entrar por la calle Minas núm. 132. Títulos buenos. El comprador entregará pesos 200 en garantía. Domicilio del martillero, Rivera número 227. 65-En.16

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

POR CUENTA Y ORDEN

De la sucesión Medeiros

Hermosa propiedad de bajos

De gran confort, de posición singular y riqueza de materiales

UBICACION BRILLANTE

En la conjunción de la Avenida Constituyente y calle Canelones

Señalada con el núm. 499 sobre esta última arteria. Entre Caiguá y Juan D. Jackson. Con un servicio de tranvías excelente, á su puerta y contornos. Area: 10 metros de frente. Superficie: total. 388 metros cuadrados.

Renta 1.020 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 9.500, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL VIERNES 27 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta soberbia propiedad, ubicada en el paraje más alegre de la importante Avenida Constituyente, y edificada con todo gusto y confort.

COMODIDADES—Al frente sala y escritorio, zaguán con pisos de mosaicos, frisos de mayólica y cielo razo de yeso decorado, 4 dormitorios corridos, cuarto de baño embaldozado, gran comedor con portadas, otro dormitorio independiente, cocina embaldozada, despensa, cuarto de plancha, 4 piezas de servicio, gran Hall con piso de riquísimo mosaico y frisos de mayólica, 2 patios más, uno cubierto con claraboya corrediza, etc. Tirantería de hierro, cielos razos de yeso, paredes empapeladas recientemente.

Esta propiedad podrá visitarse de 11 á 12 a. m. en los 8 días anteriores al remate.

Títulos garantidos. Gastos de escrituración de cuenta del comprador, quien oblará el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes: Misiones 214. 56-En.24

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

De la sucesión Medeiros

BUENA FINCA DE BAJOS

Muy cómoda y muy bien situada

CALLE MALDONADO NUM. 345

Entre Vázquez y Médanos

Area: 10 metros 75 cent. de frente. Superficie total: 471 metros 71 dects.

Renta 720 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 8.000, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL MIERCOLES 25 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta cómoda propiedad, con la ínfima base de pesos 8.000, y con títulos garantidos.

COMODIDADES — Sala, escritorio, comedor. 6 dormitorios, cuarto de baño, W. C., cocina, letrina, 3 piezas de servicio, 3 patios, algibe, etc.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 10 por ciento en garantía, al firmar el boleto.

Los interesados podrán visitar esta propiedad de 11 á 12 a. m. en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Más informes en mi oficina, Misiones número 214. 55-En.25

Antonio S. Zorrilla

En la Gran Avenida 18 de Julio

Frente por frente á la plaza Artola

Un magnífico solar

Con 11 metros 514 milímetros sobre esta importante arteria

Y otro lindante por su frente con 11 metros 534 milímetros de frente á la calle Rivera entre minas y Magallanes—Areas: 1575 metros 70 decímetros y 414 metros 50 decímetros cuadrados respectivamente.

EL JUEVES 19 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé al mejor postor y por separado, estos 2 valiosos lotes, omitiendo todo elogio en cuanto pueda referirse á su notoriamente brillante ubicación.

Títulos de primer orden. Gastos de escrituración, certificados, etc., de cuenta de los compradores. Oblación 10 por ciento en garantía.

Más informes en mi oficina Misiones 214. 58-En.19

Antonio S. Zorrilla

MATUTINO

POR ORDEN DEL

Banco Francés

SUPERVIELLE Y Cía.

¡¡EN EL CORAZON DE TROUVILLE!!

¡¡EN 60 MENSUALIDADES!!

¡SIN INTERÉS!

¡4 preciosos solares 4!

Unicos por su privilegiada ubicación—Con frentes á la calle

6 DE ABRIL (empedrada)

y PEDRO F. BERRO

A 100 metros de la Plaza Tomás Gomensoro y de la gran Rambla de los Pocitos.—Areas preciosas por lo regulares y bien proporcionadas.

EL DOMINGO 15 DE ENERO A LAS 10 Y MEDIA DE LA MAÑANA. Liquidaré estos 4 valiosos solares al mejor postor. Los que dan frente á 6 de Abril, con empedrados pagos.

Un cartelón indica su ubicación. Exijo en garantía el importe de una mensualidad.

Más informes á mi oficina Misiones número 214. 3220-En15

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

DE LA SUCESION MEDEIROS

A 100 metros de la Plaza Constitución

2 propiedades valiosas

Por su posición especialísima y sólida construcción

Con frentes á las calles 33 núms. 193 y 195 entre Sarandí y Buenos Aires

Bases de venta bajísimas, el aforo de la Contribución Inmobiliaria—Finca número 193, frente 8 metros 72 centímetros. Superficie 356 metros 50 decímetros cuadrados.

Renta 960 pesos anuales

Base de venta 11.500 pesos—Finca número 195, frente 8 metros 72 centímetros. Superficie 351 metros 35 decímetros cuadrados — Renta 1.080 pesos anuales: Base de venta 14.000 pesos.

EL LUNES 23 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé en lotes por separado estas 2 valiosas propiedades, con títulos garantidos. Constan de las siguientes comodidades:

1er. Lote—Propiedad 33 núm. 193—Sala, escritorio, cuarto de vestir, comedor, 5 dormitorios, cuarto de baño con W. C., 2 piezas de servicio, despensa, cocina, carbonera, letrina, etc. Tiene además un hermoso Hall y 3 patios cubiertos de claraboyas corredizas.

Tirantería de hierro, pisos de mosaicos, mármol y pino tea legítimo.

2.o Lote—Propiedad 33 núm. 195—Planta baja: Gran sala con portada, escritorio, gran comedor, ante comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, cocina embaldozada, despensa, 3 grandes patios, 2 con claraboya, algibe, aguas corrientes, gas, luz eléctrica, etc.

Planta alta: 4 dormitorios y 3 piezas de servicio.

Los interesados podrán visitar estas propiedades de 4 á 5 en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Gastos de escrituración por cuenta de los compradores. Oblación en garantía el 10 por ciento al firmar el boleto.

Más informes, en mi oficina, Misiones número 214. 59-En.23

Antonio S. Zorrilla

PARA PARTICION DE HERENCIA

Por cuenta y orden

De la sucesión Medeiros

Gran propiedad central de 2 pisos

Construída sólidamente de acuerdo con todas las exigencias del confort moderno

Calle Rincón números 231, 233 y 235

ENTRE JUNCAL Y CIUDADELA

Area: 12 metros 44 cent. de frente. Superficie: 552 metros 32 dec. más ó menos

Renta 5.280 pesos anuales

Base de venta bajísima, pesos 48.000, el aforo de la Contribución Inmobiliaria.

EL JUEVES 26 de Enero á las 5 de la tarde. Venderé esta gran propiedad con títulos de primer orden.

La distribución del edificio es la siguiente:

Planta baja—Amplio almacén con ascensor hidráulico, gran sótano habitable con pisos de portland, buena luz y ventilación.

Planta alta—2 magníficas casas de familia compuestas cada una de sala, Hall, con claraboya y platones, escritorio comedor, 4 dormitorios, cuarto de baño, W. C., 2 piezas de servicio, 3 patios cubiertos con claraboyas.

Los interesados podrán visitar esta propiedad de 5 á 6 p. m. en los 8 días anteriores á la fecha del remate.

Gastos de escrituración de cuenta del comprador. Oblación 5 por ciento en garantía al firmar el boleto.

Más informes: en mi oficina, Misiones número 214. 57-En. 26

José L. Laugarou

Rematará próximamente

En su local «El Tattersall»—A... núm. 50 esquina Cuareim.

UN LOTE DE AVES FINAS DE C...

DE VARIAS RAZAS

importadas recientemente de Ingla... por el señor T. W. Burgin y llegada... vapor «Garbaudys».

NOTA—Los interesados podrá ver... chas aves todos los días de 9 á 11 ... 2 á 6 p. m. Se efectúan ventas ... lares antes del remate. 6-En.1...

José L. Laugarou

El viernes 13 de Enero

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

DE UNA LINDA FRACCION DE CAMPO

situada en Melilla, 9.a sección judicial del Departamento de Montevideo, lindando con Lucas Lecocq, Carlos Reyles, Marcelo Mathurin y doctor F. Azarola y Azanza.

Frente al pastoreo de la Redención y á pocas cuadras de la Tablada

El arroyo Melilla linda también con el campo y además hay camino público de 21 metros 50 bien conservado.

Area: 34 hectáreas, 1934 metros, 37 decímetros, 96 centímetros

y además 1 hectárea 8747 metros 65 decímetros 96 centímetros, que la mensura ha dado de más y que van como sobras.

VENTA AL MEJOR POSTOR

El campo está todo bien alambrado, la tierra es de lo mejor para labranza y hago presente que está libre de arrendamiento.

NOTA—Venta al contado en oro sellado. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra pesos 1.000

Por más datos ocurrir á mi escritorio: Cerrito núm. 102. 12-En13

José L. Laugarou

El Domingo 15 de Enero

A las 4 de la tarde

En el paraje de su ubicación

Por cuenta y orden de las sucesiones de Antonio Raffo y María Delfino de Raffo.

DE 8 HERMOSOS SOLARES

situados en la cuchilla de Juan Fernández al empezar la carretera á Colón de la cual dista 40 metros, quedando á los fondos de estos el sitio donde se levanta el monumento á Diego Lamas.

Hermosísima posición, gran altura

Frente á los caminos Buschental y Folle cuya macadamización está proyectada.

Detalle de las áreas y su tasación

Solar núm.	1—3443m 30c—	Tasación	0.45m.
» »	2—3431m 70c—	»	0.42m.
» »	3—3420m 10c—	»	0.50m.

Este último solar tiene unas construcciones de material y techo de teja, algibe y cocina en regular estado.

Solar núm.	4—3408m 50c—	Tasación	0.32m.
» »	5—3407m 70c—	»	0.36m.
» »	6—3419m 30c—	»	0.38m.
» »	7—3430m 90c—	»	0.40m.
» »	8—3442m 50c—	»	0.44m.

NOTA—No se admitirá oferta que no alcance á las 2/3 partes de su tasación.

Garantía por cada solar pesos 200. Escrituras, certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos á disposición de los interesados en el estudio del doctor José A. de Freitas. 4-En.15

ANTONIO S. ZORRILLA

Por cuenta y orden del "Banco Hipotecario del Uruguay"

¡VILLA MUNOZ!

LOCALIDAD CRUZADA POR 3 LINEAS DE TRANVIAS ELECTRICOS

Primer Remate de Casas para Familias, Comercios y Obreros!

Unico, en cuanto á conveniencia para los compradores, por su verdadera especialidad

CASAS De á 2 pisos, confortables para FAMILIAS—Con pisos de mosaicos, escaleras de mármol, galerías esmeriladas, decorados, etc.

CASAS más modestas para OBREROS, cómodas, higiénicas y confortables.

TODO DE GRAN SOLIDEZ, CON RIQUEZA INDISCUTIBLE EN SU MATERIAL DE CONSTRUCCION.

Con red de caños maestros, aguas corrientes, aljibes, gas y luz eléctrica; con veredas, empedrados y arrimos pagos.

TECHOS DE TIRANTERIA DE HIERRO Y BOVEDILLAS, sin excepción de una sola casa.

CONDICIONES TAN VENTAJOSAS, tan posibles para todos, que no admiten, ni admitirán tal vez nunca, UN CASO DE IDENTICA NATURALEZA en materia de venta de valores territoriales.

EVIDENTEMENTE, se ofrece al público la OPORTUNIDAD SERIA, SENSATA, PRUDENTISIMA, de propiciarse ventajas de porvenir SUPERIORES al SEGURO DE VIDA y á las CAJAS DE AHORROS.

El que compre en este caso, tendrá la evidencia siempre de su acertada previsión.

Forma de pago: El 10 o/o (por ciento) del precio de venta al contado—El saldo en mensualidades de $ 6.50 por cada $ 1.000 — En esos 6.50, está comprendida el interés y la amortización — Véase BIEN el siguiente ejemplo:

De una finca vendida en $ 3000 á 30 años:

Abona el comprador 10 % al contado, ó sean .... $ 300.—

Saldo que debe pagar .... » 2700.—

Este saldo obliga el pago de $ 17.55 mensuales, durante un plazo de 30 años, tomando el comprador posesión de la finca para habitarla ó arrendarla, en seguida de abonados los $ 300 de la primer entrega al contado, salvo el caso de finca alquilada, en el cual el comprador dejará ó no al inquilino, según le convenga.

El comprador podrá chancelar en cualquier época del contrato con deducción a su favor de lo que hubiere amortizado, según tabla especial de amortizaciones que el Banco entrega,— pudiendo además hacer amortizaciones extraordinarias no menores del (10 %) diez por ciento del saldo deudor,— con deducción en tal caso, también á su favor, de lo que, según aquella tabla, corresponda.

NOTA.— El saldo del precio sería, como queda dicho en este EJEMPLO, de $ 2.700 que exigen un desembolso mensual de $ 17.55 por intereses y amortización. Siendo el alquiler de una casa de $ 3000 de $ 15 aproximadamente, el complemento alcanzaría solo á $ 2.25 mensuales para dejar satisfecha la cuota.

Otro ejemplo: Una CASA de 2 pisos, con locales de Comerio en los bajos

puede comprarse en $ 10.000. Abonando el 10 % de inmediato, queda á pagarse el saldo, ó sean $ 9.000. Este saldo exije, por interés y amortización, una mensualidad de $ 58.50.

La finca dá como minimun $ 55 mensuales de alquiler; luego, pues, con $ 3.50 más al mes, se completa el total de la cuota de interés y amortización.

El conocimiento práctico, ante la elocuencia de los hechos, resultará siempre más sugestivo que cuanto pretende demostrar este aviso.

Día del Remate El DOMINGO 15 de Enero á las 4 y 1/2 de la tarde

En VILLA MUÑOZ y en las mismas propiedades.

BASES DE VENTA

Manzana N.o 513a.

Calle	Números	Base
Emilio Reus	27	$ 3.800
»	29	» 3.800
»	31	» 3.800
»	33	» 3.800
»	35	» 3.800
»	37	» 3.800
Blandengues	131	» 2.900
»	129	» 2.900
»	127	» 2.900
»	121 al 125	» 7.200
Porongos	214	» 3.800
»	212	» 4.100
»	210	» 4.100
»	208	» 4.100
»	206	» 4.100
»	204	» 4.100
»	202	» 4.100
»	200	» 3.800
Independencia	130 al 132	» 7.000
»	134 al 136	» 6.600
»	138 al 140	» 6.800

Manzana N.o 530

Calle	Números	Base
Porongos	181 al 185	» 8.000
»	187	» 3.800
»	191	» 3.800
»	190	» 3.800
»	195	» 3.800
»	197	» 3.800
»	199	» 3.800
»	201	» 3.800
»	203	» 3.800
Blandengues	115 al 119	» 8.500

Manzana N.o 514b.

Calle	Números	Base
Arenal Grande	306 al 310	» 8.500
»	312	» 3.600
»	314	» 3.600
»	316	» 3.600
»	318	» 4.500
»	320	» 4.500
»	322	» 4.500
»	324	» 4.500
»	326	» 4.500
»	332	» 3.600
»	334 al 338	» 8.500
Emilio Reus	60 al 62	» 5.700
»	58	» 2.700
»	56	» 2.700
»	54	» 2.700
»	52	» 3.800
»	50	» 3.800
»	48	» 3.800
»	46	» 3.800
»	44	» 3.800
»	42	» 2.700
»	40	» 2.700
»	38	» 2.700
»	31 al 36	» 3.700

Por informes al Banco Hipotecario del Uruguay, Zabala esquina Sarandí, ó mi escritorio, Misiones núm. 214.

3106-en.15.

Eduardo J. Palmer

Mobiliario del Dr. don Arturo Garabelli

Por ausentarse para Europa

Calle Soriano núm. 140 esq. Daymán

EL JUEVES 12 del corriente á las dos de la tarde—Exhibición el miércoles después de las dos de la tarde.

Por datos—Casa de remates, calle Zabala 136. 22-En.12

Manuel B. Comesaña

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

100 SOLARES

SOBRE LA GRAN PLAYA MALVIN

¡¡¡ A GRANDES PLAZOS !!!

EN BREVE DETALLES

MI OFICINA: MISIONES 180

5-h-n-6.

Manuel B. Comesaña

¡¡A PLAZOS!!

3 solares — Una casita

En el Barrio Jacinto Vera y sobre las calles Pedernal, Cufré y Patria—Al lado de Goes y Garibaldi—Paraje de porvenir.

En cuotas fijas de

$ 10 los solares — $ 400 al contado por la casita y el resto en cuotas de $ 15

EL DOMINGO 15 á las 4 en punto de la tarde, empezaré á liquidar los expresados lotes.

Consignación en el acto del remate, pesos 50 por la casita y una cuota por cada uno de los solares.

Mi oficina: Misiones 180. 31-En.15

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡¡A grandes plazos!!

16 LINDOS SOLARES

Con frentes al Camino Reducto

Sitio Grande, Garibaldi Marsella y Pando

El Domingo 22 de Enero á las 3 p. m.

Cón tranvía eléctrico á sus puertas

LOCALIDAD BUSCADA

AREAS BIEN PROPORCIONADAS

En 60 mensualidades sin interés

Muy cerca de la fábrica Saint Hnos., Asilo Español, etc.

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 71-En22

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 22 de Enero á las 6 p. m.

¡En Los Pocitos!

Dos chalets soberbios--Recien construidos

¡¡A GRANDES PLAZOS!!

Calle Francisco Vidal entre Constituyente y Ramirez

A 50 metros de la Rampla

POR LO QUE DEN

Condiciones de pago: pesos 3.000 al contado, pesos 4.000 en cédulas hipotecarias y el resto en

36 mensualidades

Informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 72-En.22

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A LARGUISIMOS PLAZOS!

18 de Julio y calle La Paz

El domingo 22 de Enero

A LAS 4 1|2 P. M.

La hermosa quinta del Sr. Seré

FRACCIONADA EN SOLARES

10 SOBERBIOS LOTES

A PAGAR EN

100 mensualidades, sin interés

Grandes arboledas frutales y gran variedad de flores.

UNA CASA Y UN GALPON

Con tren eléctrico á sus puertas

Planos é informes Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 74-en.22.

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

El Domingo 22 de Enero á las 5 1|2 p. m.

5 magníficos solares sobre el camino Millan

Esquina Formento á 200 metros del Camino Larrañaga

5 quintitas

Con variedad de plantaciones finas de la casa Domingo Basso, pozo, cerco y una casilla de madera.

Localidad aristocrática y preferida—Con tranvía eléctrico á sus puertas á pagar en

60 mensualidades sin interés

Planos é informes Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174. 73-En.22

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

CENTRO DE VENTAS

DEL

BANCO DE COBRANZAS L. Y ANTICIPOS

En cuotas fijas de: 2, 4, 6 y 8 $ por mes

300 SOLARES, UN CHALET Y TRES CASAS

¡¡EN VILLA COLON!!

El domingo 15 de Enero á las 4 p. m.

La magnífica GRANJA DURAN

5.000 durazneros, 4000 naranjos, montes florestales, soberbio viñedo, alfalfares

Tierras de primer orden con frentes á las calles

DURAN, PEÑAROL, VIDIELLA y otras interiores de 17 metros

LO MEJOR DE COLON

Muy cerca de la estación y á 300 metros de la CARRETERA á LAS PIEDRAS

A PAGAR CON 2, 4, 6 Y 8 PESOS POR MES

El chalet á 60 PESOS POR MES y $ 300 al contado

PUDIENDO DAR EN GARANTIA DE LA OFERTA UNA MENSUALIDAD ADELANTADA

LAS DEMÁS CASAS Á 20 PESOS POR MES

El domingo 15 á las 4 p. m.

300 QUINTITAS-POR LO QUE DEN

Con jardines, Montes frutales, Hermosos viñedos

¡¡A COLON!!

Tren Gratis: De Uruguay y Florida á las 3 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174, la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales 50-en.15.

Eduardo Zorrilla

A LARGOS PLAZOS

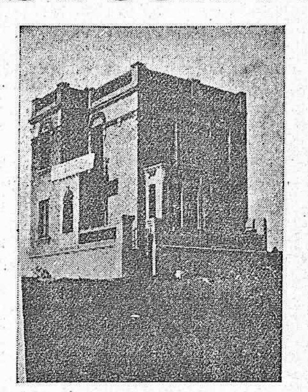
2 HERMOSOS CHALETS

Y 7 PRECIOSOS SOLARES

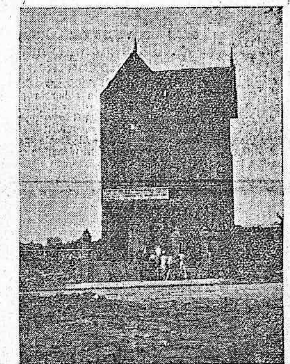
En los POCITOS

El Domingo 15 de Enero de 1911—A las 6 de la tarde en punto—Al mejor postor y con grandes facilidades de pago.

Los chalets 1|2 al contado y la otra mitad á 60 meses de plazo. Los solares á 80 meses de plazo, sin interés.



PRIMER CHALET «JUPITER» — Se compone de 9 metros 90 centímetros de frente por 18 metros 25 centímetros de fondo. Situado en la calle Constituyente casi esquina á la de Vidal. 8 habitaciones, hall, 2 cuartos de baño, vestíbulo planta alta con todo servicio, entrada de sirvientes independientes, toda comunicación interior, aguas corrientes, instalación para luz eléctrica, 2 W. C., verja de fierro, frente á calle macadam asfaltado, construcción tirantería cemento armado acabriado, vereda paga. Situado con frente á la sombra, hermosa perspectiva á 50 metros de la Rambla de Los Pocitos, al lado de la Gran Plaza de la Rambla, donde se instalará el hermoso baar y restaurant de la misma. Tren de La Comercial núm. 35, 31 y 37 y próximamente el núm. 34, que hará el recorrido doblando por Blanco, inmediato á este chalet. Complemento de este chalet con cocina Muniz, de fierro, todo enlozado, además los pozos negros construídos sépticos, los sistemas más higiénicos y modernos al respecto.



2 hermosos CHALETS de construcción moderna, ubicados en el paraje más pintoresco y panorámico de la Rambla de los Pocitos.

SEGUNDO CHALET «URANIA»—Reune todas las comodidades del primero, el mismo confort, situado en la calle Ramírez esquina á Blanco, á 100 metros de la Rambla de Los Pocitos, con 8.90 de frente por 25 metros de fondo, ubicación alta, de gran perspectiva, sombra al frente, 8 piezas cómodas, dos de servicio, entrada de servidumbre independiente, comunicación interior para los altos, y próximamente el recorrido número 34 de La Comercial, así como los núms. 31, 35 y 37 de la misma compañía, que conducen á los chalets mencionados. Instalaciones de luz eléctrica, aguas corrientes, cocina Muniz, pileta inglesa, cocina de fierro, etc., gran desahogo al fondo, entrada con escalinata de mármol, celosías alemanas de arrollar, cuartos de baño completos, W. C. independientes, pozo negro séptico, pisos de tea, zócalos franceses, etc., etc.

La ocasión de adquirir un hermoso chalet reuniendo toda clase de comodidades y confort, así como un lindo solar, no puede ser más oportuna; la ubicación, indiscutiblemente siempre de gran porvenir y la valorización siempre creciente.

Acto continuo

7 SOLARES

Núm. 1—Sobre Constituyente—10 metros de frente por 18.25 de fondo.

Núm. 2—Id. id.—10 metros de frente por 18.25 de fondo.

Núm. 3—Id. id.—10 metros de frente por 18.25 de fondo.

Núm. 4—Sobre Constituyente y Blanco—10 metros de frente por 18.25 de fondo.

Núm. 5 id. id.—8.90 de frente por 21 de fondo.

Núm. 6—Sobre Blanco—6 metros 60 de frente por 35.90 de fondo.

Núm. 7—Id. id.—12 metros de frente por 8.90 de fondo.

EL 15 DE ENERO de 1911 á las 6 de la tarde y en las mismas propiedades, procederé á su venta al más alto precio.

Todo comprador de los chalets, al firmar el boleto, depositará el 10 o/o sobre el total de su compra como garantía. Los compradores de los solares depositarán el importe de una cuota, siendo las escrituras, certificados, etc., de su cargo exclusivo. Títulos de primer orden. Los cartelones que están en las propiedades y terrenos, como los carteles que oportunamente se repartirán, contendrán todos los detalles, y, para más informes, dirigirse á mi escritorio, calle Misiones número 123. 7-En.15

Eduardo Zorrilla

Por orden del Banco Hipotecario

En la playa histórica de los ingleses

Al lado de la Punta Gorda en Carrasco

SEGUNDO REMATE

Y liquidación de 100 lotes, únicos que quedan disponibles del primer remate verificado el 10 de Noviembre ppdo.

100 LOTES!

Para Chalets, quintas ó residencias veraniegas.—Areas desde 1.000 metros, próximos á la playa y á las grandes Avenidas que dán fácil acceso á ellas. A pagar en

Pequeñas cuotas de 6 pesos mensuales!

Distan de la ciudad 15 minutos por mar ó por tierra en viaje de auto móvil; 25 minutos en carruaje.

Los terrenos que se venden son altos, permiten toda clase de construcciones, son aptos para cultivos y plantaciones, tienen agua potable fácil de obtener en todos los lotes y al NORTE y ESTE hay arroyuelos de curso permanente.

El tranvía de «La Transatlántica» que por el Camino Aldea irá á Carrasco, y cuya vía se está instalando actualmente hasta el Arroyo Malvín, pasará á 200 metros de la Playa de los Ingleses.

Por la UNION se puede llegar siguiendo el camino macadamizado de CARRASCO y el de LA CRUZ, que también se macadamiza, hasta el frente de los terrenos.

Por la Playa, desde la calle Comercio, se puede llegar en carruaje con toda facilidad en menos de un cuarto de hora.

Por mar, hay fácil acceso y la PUNTA GORDA como la cercana ISLA DE LAS GAVIOTAS, ofrece el abrigo ideal para yates. La Playa que se extiende hacia el ESTE es abrigada, de fondo de arena, limpia, y se abre en pleno OCEANO. En los contornos están las grandes propiedades de Duranleau y Mendizábal, perfectamente pobladas y arboladas, por el OESTE las PLAYAS DE MALVIN, BUCEO y POCITOS, y espléndida vista de Montevideo y sus contornos. AL ESTE, la gran PLAYA DE CARRASCO y el GRAN BALNEARIO que proyectó el PRESIDENTE BATLLE.

No admite discusión que todo terreno que esté ubicado sobre nuestra gran zona balnearia, que comprende desde la parte SUD de la CIUDAD hasta la PLAYA DE CARRASCO tienen porvenir y tomarán un valor superior á los demás terrenos ubicados fuera de esa zona y que la colocación de dineros sobre terrenos en los BALNEARIOS, á más de ser ideal para disfrutar en verano de los goces que ofrecen, es una buena colocación de dinero para obtener en poco tiempo grandes beneficios.

La venta tendrá lugar en la Bolsa de Comercio

Al mejor postor y á pagar en pequeñas cuotas de 6 pesos mensuales.

EL JUEVES 19 de Enero, á las 2 de la tarde procederé á la venta de los referidos terrenos en las siguientes condiciones:

A pagar en cuotas de 6 pesos mensuales; todo comprador depositará en garantía el importe de una mensualidad, para tomar posesión del terreno ó terrenos adquiridos.

Si abonara al contado gozará de un descuento de 20 o|o ó más, según los plazos

Por informes, planos y carteles á mi escritorio, calle Misiones número 123, ó al BANCO HIPOTECARIO.

Pido puntualidad

24-En.19.

JUAN CARLOS CARVE

¡ATENCION ESPECULADORES!

EN SAYAGO

EL MAS IMPORTANTE REMATE DE TIERRA ANUNCIADO HASTA HOY

51.211 METROS DE TERRENO MAS O MENOS

CON EDIFICIOS Y OTRAS MEJORAS

EN UN SOLO LOTE

CON 265 METROS SOBRE LA GRAN CARRETERA A COLON Y LAS PIEDRAS

Que por formar esquina tiene también de frente al importante Camino de la Tablada á la Unión 185 metros.

¡TREN ELECTRICO AL FRENTE!

INMEDIATO A LA ESTACION SAYAGO Y AL ESTABLECIMIENTO "DOMINGO BASSO"

Lote único y el más conveniente para fraccionar en solares por su situación de positivo porvenir y centro de población numerosa y progresista.

¡¡ VENTA SIN BASE—AL MEJOR POSTOR !!

Por separación de condominio. Hay pues, órden terminante de liquidar.

EL JUEVES 12 DE ENERO A LAS 2 DE LA TARDE -- EN EL VESTIBULO DE LA BOLSA

Próximamente detalles. Un cartelón colocado en el terreno indicará su ubicación. Por plano é informes ocurrir al escritorio del rematador, calle Treinta y Tres núm. 119. 3112-en.12.

Héctor R. Andújar

4 preciosos solares. — A 80 meses de plazo. — En la Avenida Reyes. — Con el tren núm. 20 por sus frentes. — Entre las importantes Avenidas de Millán y Larrañaga. — A pocas cuadras del pintoresco paseo del Prado. — Fracciones muy apropiadas para chalet ó lugares de recreo.

EL DOMINGO 15 de Enero á las 5 de la tarde, y en el lugar de su ubicación procederé á las ventas de estos magníficos lotes de terreno, pagaderos en 80 mensualidades sin interés; situados con frente á la Avenida Reyes, entre las de Millán y Larrañaga y á más circundados por todos los ramales de «La Comercial» (sección Reducto), posición inmejorable de gran altura y de porvenir indiscutible.

Así que, con la adquisición de cualquiera de ellos se asegura un espléndido negocio; por lo que me es dado creer que las personas de buen gusto, no han de perder esta oportunidad, que no se presentan todos los dias, en terrenos como estos que distan tan solo, 20 minutos del centro.

Todo comprador consignará en el acto de firmar el boleto la suma de 100 pesos por cualquiera de ellos; pudiendo tomar posición inmediata del solar adquirido.

Por planos ó informes: calle Arequita 44. 46-en.15.

Isidoro J. Amorín

JUDICIAL

DE 248 HECTAREAS DE CAMPO

¡VALIOSISIMA PROPIEDAD!

Sin más caminos que una servidumbre predial. ¡¡A 1000 metros de la estación del Ferrocarril que se construirá en Olimar y á 5 KILOMETROS DE ESTA VILLA!! Campo cercado y con población rústica. Especial para agricultura y ganadería é industrias derivadas.

Terreno de gran porvenir

VALE 60 PESOS LA HECTAREA

pero la base de venta es solamente de ¡¡VEINTE PESOS!! precio de la tasación judicial.

Es un gran negocio!

Facilmente puede obtenerse 3 PESOS de arrendamiento. Puede dividirse en chacras y conseguirse el doble.

EL 4 DE FEBRERO DE 1911

A LAS 4 P. M. EN PUNTO

En la fecha expresada y con sujeción al edicto que se transcribe á continuación procederé á vender en remate almoneda, el inmueble en él descripto:

REMATE ALMONEDA — De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Nicasio del Castillo se hace saber que el día cuatro de Febrero del año entrante á las 4 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Juan Antonio Lavalleja número 72, se va á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Isidoro J. Amorin asistido del Actuario y alguacil del Juzgado, de la fracción de campo propiedad de Luis Herrera, ubicada en la 7.a sección de este departamento compuesta de doscientas cuarenta y ocho hectáreas, sesenta y seis áreas y cincuenta y ocho centiáreas y cuyos límites son los siguientes: por el Norte con Germán y Camila Barreto, por el Sud-Este con Julia Lago; por el Nord-Oeste con Icena Mendez. Así mismo se hace saber que no se admitirá oferta que no exceda del precio de tasación ó sean veinte pesos la hectárea, así como de que el mejor postor oblará el diez por ciento al aceptársele su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La expresada venta ha sido decretada en los referidos autos á solicitud de la interesada.—Treinta y Tres, Diciembre veinte de mil novecientos diez.—Severo Rodriguez, Escribano Público.

Por otros datos dirigirse al escritorio: Manuel Melendez, número 6, Treinta y Tres. 3191-Febr.4.

Emilio A. Masini

De una espléndida casa

Calle Magallanes N.o 92

EN EL PARAJE MAS IMPORTANTE DEL CORDON

EL JUEVES 12 de Enero á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé al mejor postor la hermosa casa señalada con el núm. 92 de la calle Magallanes.

El terreno en que se halla edificada tiene de frente, metros 10.38; de fondo metros 43.25

Area total, 449 metros.

Sus comodidades han sido perfectamente dispuestas y se componen de sala, escritorio, comedor, nueve espaciosos dormitorios, cuarto de baño, de servicio, W. C., etc.; además los patios de mármol con gran claraboya el primero y con árboles de sombra el segundo, y con comunicación á un gran salón depósito que sirve de sótano á la casa, el cual tiene salida independiente á la calle.

El edificio ha sido construído á todo costo con tirantes de acero, carpintería de primer orden y los demás materiales de superior calidad.

Títulos perfectos. Consignación 10 o/o. Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador. 11-En.12

Juan Carlos Carve

¡AL SUD!

2 hermosisimos solares

CALLE JOAQUIN REQUENA

Entre Charrúa y Guaná

El Domingo 15 de Enero

A las 5 p. m.

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

EN EL PARAJE DE SU VALIOSA UBICACION, remataré al mejor postor y al contado 2 hermosisimos solares con frente á la importante Avenida Joaquín Requena. Area: 10 metros 43 cts. de frente. Total: 488 metros cada uno. Vereda y empedrado pago. Caño maestro al frente. Gran cerco material con portón de hierro.

Su proximidad al Parque Urbano, Playa Ramírez y Boulevard Artigas, como por los valiosos edificios de que están rodeados, dan á estos solares un valor y porvenir inestimable. Constituyen una verdadera primicia de año nuevo. Títulos superiores. Escrituras cuenta comprador. Garantía pesos 200 cada solar. Un cartelón indica su ubicación. Informes, calle 33 núm. 119. 62-En.15

Castro y Mañé

EN LOS POCITOS

A 300 m. de la Rambla

A 100 m. de la Avenida Brazil

EL DOMINGO 15 de Enero á las 5 de la tarde remataremos en el lugar de su ubicación sin base y al mejor postor esos siete preciosos solares que constituyen por su ubicación y áreas bien proporcionadas, siete joyas para edificarse un lindo chalet.

Están ubicados sobre las calles Ramón Mazzini y Santiago Vázquez todas de 17 metros de ancho y con empedrados pagos.

Pidan planos, visiten los solares, y después las personas de buen gusto no pierdan esta buena oportunidad.

Un cartelón indica los terrenos en venta.

Títulos perfectos. Oblación el 10 por ciento. Más informes: Misiones 94.

64 En.15